

# **DIGNIDAD Y FUTURO**

*Un plan de acción democrática, social y climática  
para España  
(181 Medidas)*







*Manifestantes en Westminster Bridge, Londres, 2018*





No queremos ser esclavos económicos,  
si no personas con un trabajo y una vivienda digna  
que viven en un planeta habitable



La verdad para ser aceptada tiene que encajar en los marcos de la gente. Si los hechos no encajan en el marco, éste se mantiene y los hechos rebotan

(George Lakoff)

«La gente no vota necesariamente por sus intereses. Vota por su identidad. Vota por sus valores. Vota por aquellos con quienes se identifican»

(George Lakoff)



## **ÍNDICE DE CONTENIDOS**

### **Cambia tú y todo cambia**

#### **Plan para la acción democrática, social y climática**

##### **I. Plan de renovación democrática**

- A.) Democracia económica
- B.) Gobierno ético y virtud cívica
- C.) Reconfiguración del sistema democrático para incluir los derechos de quienes no pueden opinar
  - 1.) Voto a partir de los 16 años
  - 2.) Representación de las generaciones futuras
- D.) Plan estratégico participativo contra el cambio climático
- E.) Mujeres independientes, hombres que cuidan y personas no binarias: conquistando la igualdad de género

##### **II. Plan de revitalización social**

- F.) Vivienda y sanidad para una vida digna
- G.) Un horizonte para la juventud
- H.) Transición justa para las personas trabajadoras
- I.) Día a día: autónomas, autónomos y empresas
- J.) España vaciada y democracia

##### **III. Plan de restauración ecológica**

- K.) Reducción del consumo de viajes
- L.) Contexto económico, energético y de emisiones
- LL.) Cambio del diseño de las ciudades, protección de los ecosistemas vulnerables y fomento del aumento de la biodiversidad
- M.) Más trenes y menos aviones
- N.) Transformación las prácticas agrícolas y reversión de la deforestación y de los cambios de uso del suelo
- Ñ.) Reequilibrio los sectores de la economía innecesarios y protección de los dirigidos al bienestar humano y la restauración ecológica.



¿Qué pasaría con la industria del turismo en España si tuviéramos veranos entre 45-50 grados?

¿Qué pasaría con la agricultura de España si dejáramos de tener clima mediterráneo y se desertiza buena parte del territorio?

¿Qué pasaría si...?

El planeta no aguanta más. La ciencia nos lleva advirtiendo décadas de la situación de este “paciente”, familiar directo de todas las personas que lo habitan. La política actual lo aleja de sus objetivos constantemente; primero 2030, después 2050. ¿En 2030 nos hablarán 2056?

El momento de actuar es en este instante, con acciones al alcance de nuestra mano, para que las generaciones venideras puedan simplemente vivir. Trabajo, vivienda sanidad, derechos sociales... y cualquier asunto que afecte a la democracia está en la agenda de Cambia-Partido del Clima.

Cambia-Partido del Clima, de estructura federal, contempla en su agenda política a todas las comunidades y ciudades autónomas de España para que toda la población del Estado pueda tener la oportunidad de hacer política con el objetivo de generar el progreso individual sin destruir el planeta, **siguiendo las recomendaciones que hace la ciencia.**

¿Somos de izquierda o de derecha? Somos del planeta, el que nació sin fronteras, el que sigue compartiendo país a país, región a región, pueblo a pueblo el aire que respiramos. El mismo planeta que ve como la toma de conciencia de los seres humanos puede conseguir reducir los efectos del cambio climático y evitar la catástrofe.

Cambia-Partido del Clima siente que todo comienza en las pequeñas acciones individuales (cambio de hábitos, apoyo a las reivindicaciones climáticas, voto que tenga en cuenta el cumplimiento de las peticiones de la ciencia, etc.), que las acciones sumadas pueden conseguir grandes logros. Cada persona, en su día a día, comprobará que su acción aporta mucho más de lo que cree. Cada esfuerzo individual es parte del todo y el todo es siempre más que la suma de las partes.





Cambia tú y todo cambia.

**El borrador del VI Informe de Evaluación del IPCC de 2021** lo dice: el cambio de comportamiento individual por sí solo no puede reducir las emisiones de GEI de manera significativa", pero señala su importancia: ayuda a superar las barreras y permite la mitigación del cambio climático.

**Cambia quiere** que todos los españoles y españolas puedan llevar a cabo su **proyecto de vida**; que la juventud pueda vivir en un planeta que pueda habitar y una España en la que vivir con dignidad; y trabajar con todas las personas que creen que el mundo tiene que cambiar.

Para ello presenta este plan de acción.



## **PLAN DE ACCIÓN**

Toda persona pertenece a una familia y toda familia está en el planeta. Esta secuencia universal simboliza los tres órdenes inescindibles en los que toda persona se desenvuelve en su vida: lo individual, lo social y lo ecológico.

Partiendo de esta realidad Cambia-Partido del Clima ha elaborado unas claves de acción democrática, social y climática centradas en propuestas para frenar el cambio climático, la creciente desigualdad y para desarrollar la capacidad de adaptación de las personas y territorios a la realidad de la emergencia climática y a la realidad del declive de las energías fósiles.

Estas claves se despliegan en un plan de acción más amplio: «El plan de renovación democrática, revitalización social y restauración ecológica de España». En él se incluyen cambios fundamentales en la sociedad y en la economía, en el cuidado de las personas y en la protección del medio ambiente. Acciones ponderadas para obtener resultados.



## I) PLAN DE RENOVACIÓN DEMOCRÁTICA

La conquista del sufragio universal en 1978 no quiere decir que hayamos agotado el camino que separa el ideal democrático de la realidad de la democracia en España. Al contrario, debemos seguir avanzando en la profundización de la democracia en lo económico, lo social y lo ambiental. España debe dejar de conformarse con ser solo un Estado democrático para ser también una sociedad democrática.

Para llevar a cabo este plan de **profundización democrática** Cambia-Partido del Clima propone una serie de medidas: avanzar en la democratización de ámbitos de la sociedad donde ésta no ha llegado; reconfigurar el sistema democrático para incluir a los jóvenes y a las generaciones futuras; abrir a la sociedad la lucha contra el cambio climático y; profundizar en la igualdad de género.

## **A.) Democracia económica**

No estamos ante un cambio de modelo económico instigado por la tecnología, sino ante una transformación de la sociedad a partir de la concentración de los recursos y la influencia.

Esta clase de poder es la que explica por qué es tan difícil que los nuevos pequeños negocios tengan posibilidades de triunfar; por qué tantos trabajos se han deslocalizado; por qué ocurren las externalizaciones; por qué los precios de los medicamentos aumentan; por qué la calidad de los alimentos es peor; por qué los beneficios de las grandes empresas y las remuneraciones de sus directivos siguen aumentando mientras sus clientes y proveedores sufren; por que los poderosos son cada vez más poderosos.



*Mark Zuckerberg en el Congreso de EE UU*

Explica la creación de estados de necesidad o de precariedad donde no existían o bien la agudización de los que ya estaban presentes, que dejan a la gente a la intemperie.

Explica por qué mientras los salarios de la mayoría de españolas y españoles se estancan o disminuyen, aumenta el coste de los bienes esenciales: como la vivienda, el transporte, el gas, los carburantes o la electricidad.

Explica por qué nos vemos obligados a pagar más ya sea en forma de impuestos para saldar la deuda de los bancos; por la hipoteca o por



el alquiler de la vivienda; por la menor prestación de servicios estatales o por el encarecimiento de los privados; por la formación cada vez más cara y con menos becas; por qué los bancos determinan nuevas condiciones para sus comisiones o préstamos; por qué la aerolíneas restringen el espacio entre asientos para disponer de mayor capacidad en los vuelos; por qué la sanidad y la educación públicas se deterioran y los seguros médicos privados elevan sus precios.

Explica cómo nos alimentamos y vestimos; cuáles son las actividades con las que nos entretenemos; donde trabajamos y por cuánto o cuales son las opciones para emprender.

Explica, en definitiva, como un conjunto restringido de personas observan a los ciudadanos como si fueran súbditos que deben pagar el tributo de la rentabilidad.

A esta reorganización social la llamamos eufemísticamente **desigualdad**, que es sobre todo una desigualdad de género que subyace a todas las desigualdades y sobre la que hay un silencio estremecedor.

¿Qué hacer ante esta avalancha?

Las instituciones democráticas deben recobrar el sentido para el que fueron creadas y hay que crear frenos y contrapesos que eviten que las enormes diferencias de poder económico transformen España en una sociedad democráticamente inoperante y económicamente sometida. Debe por ello aceptarse la coexistencia de otras economías en igualdad de condiciones.

Para ello es necesario aceptar la coexistencia de distintas formas de hacer economía, así como que puedan estar en igualdad de condiciones y apoyar las finanzas éticas y las economías sociales y transformadoras que tienen por objetivo el cuidado de las personas y el planeta.

### **Propuestas**

Para que el poder siga siendo de todos y de cada uno, las diferencias de poder no sean utilizadas en beneficio exclusivo de unos pocos y poner límite a los abusos del poder económico, Cambia-



Partido del Clima formula las propuestas que se detallan a continuación:

**1.)** La reforma del sistema fiscal para hacerlo más justo y equitativo, que por el lado de los ingresos permitan movilizar recursos de manera progresiva y transparente, para la puesta en marcha de políticas y servicios públicos con potencial reductor de las desigualdades por el lado del gasto: acceso universal al servicio de salud y mayor dotación económica a la educación pública y a las políticas de protección social.

**2.)** La promoción de una distribución más justa de la renta, con especial atención a la promoción de cambios para conseguir una retribución justa y condiciones dignas de trabajo, incluido el cumplimiento efectivo de los derechos laborales, en especial de las mujeres.

**3.)** Regulación de los mercados de energía, vivienda y alimentación a fin de que tengan como objetivo principal el bien común y la sostenibilidad a largo plazo.

**4.)** Medidas antimonopolio, a nivel estatal y/o europeo, que recorten el poder de las compañías debido al perjuicio que las actuales prácticas ocasionan a ciudadanos, trabajadores, proveedores y consumidores.

**5.)** Medidas antimonopolio específicas para las grandes tecnológicas que pongan fin a sus posiciones monopolísticas, que establecen y dictan los precios y las reglas comerciales, la investigación y la publicidad, debido al perjuicio que las actuales prácticas ocasionan a ciudadanos, trabajadores, proveedores y consumidores:

- de finalización de los monopolios de plataforma mediante la división efectiva de estas sociedades, limitando las fusiones futuras y bloqueando las negociaciones por cuenta propia que podrían dañar a los competidores, para que sea ilegal que un operador de plataforma posea o controle una línea de negocio, más allá de la propia plataforma, a fin de restaurar la competencia, mejorar la innovación y salvaguardar nuestra democracia;



- de prohibición que las plataformas dominantes otorguen ventajas a sus productos y servicios sobre los de los competidores en sus plataformas;
- de mayor escrutinio de las fusiones en el sector tecnológico trasladando la carga de la prueba a las empresas tecnológicas para demostrar que sus compras son legales en los casos de adquisiciones;
- de obligación para las plataformas dominantes a mantener ciertos estándares de portabilidad e interoperabilidad de datos, para facilitar a los consumidores la portabilidad de sus datos de una plataforma a otra;
- nuevas reglas sobre la recopilación de datos.

6.) Cogestión empresarial en empresas de más de 500 trabajadores siguiendo el modelo alemán o austriaco.

7.) Una democracia no se agota en la consecución de los derechos civiles (igualdad ante la ley) y políticos (participación). Requiere, para que también sea una democracia económica, asegurar un nivel de bienestar para que cada ciudadano pueda sentir su pertenencia a esa comunidad.

Para ello Cambia-Partido del Clima propone la aprobación de una **renta básica de ciudadanía a todo ciudadano y ciudadana española mayor de 18 años**, como ingreso ciudadano que se recibe con independencia de cualquier otro ingreso, para garantizar un estándar de vida suficiente y el buen funcionamiento de la comunidad al liberar a quien la percibe de dependencias económicas y personal, y como ingreso favorecedor de las condiciones de deliberación y participación política, al no tener que dedicar todo el tiempo a asegurar la supervivencia. Esta renta de ciudadanía además de perseguir los objetivos antes señalados, es una compensación de la pérdida de la herencia natural debido a la actividad económica.

8.) Planes de apoyo a las finanzas éticas y a las formas de hacer economía que tienen por objetivo el cuidado de las personas y el planeta.



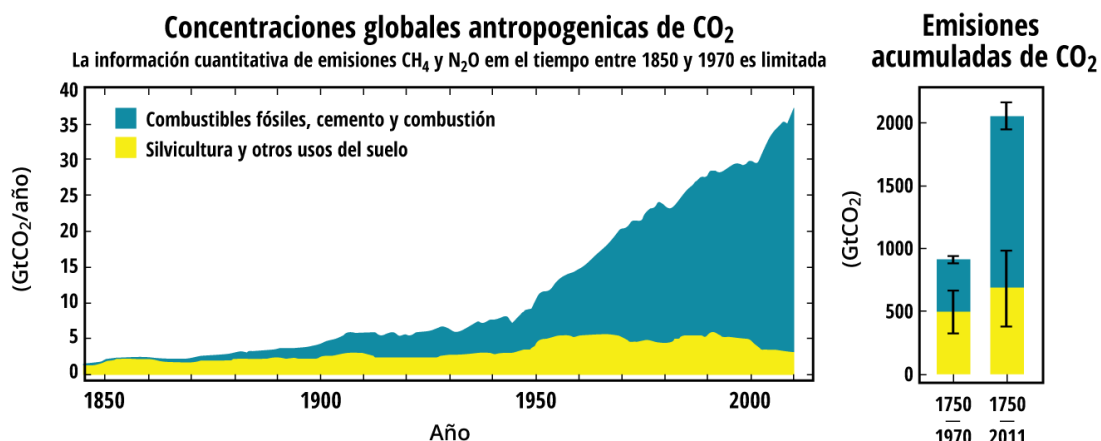
**9.)** Desarrollo de líneas de crédito público sin interés e impulso de dichos créditos en los sectores privado y social.

**10.)** Apoyo a la aparición de monedas sociales y sistemas alternativos de intercambio.



## B.) Gobierno ético y virtud cívica

El cambio climático ocasionado por los seres humanos ha hecho que la actividad económica, la vida social y la acción política tengan unos nuevos presupuestos. El gobierno ético y la virtud ciudadana los deben tener como punto de partida.



Esta verdad tan simple, sin embargo, no se ha visto aún reflejada en la acción política. En este momento a punto de incumplir el mayor acuerdo de la humanidad para hacer frente a la emergencia climática, hay una «enorme brecha entre las promesas políticas que se lanzaron en 2015, tras la firma del Acuerdo de París, las acciones implementadas hasta la fecha y la tasa de reducción necesaria para frenar el aumento global de temperatura».

Ello pone de manifiesto que hay un debate público basado en mentiras y en expectativas infundadas, pues la mayoría de las cosas que se están proponiendo en el debate público no se pueden hacer: energía 100% renovable, coches eléctricos para todos, crecimiento sostenible y verde, etc. Estos planes no son la solución a los problemas que tenemos.

La ética que deben desarrollar los gobiernos va en sentido contrario de la actuación actual. Es la de poner sobre la mesa el debate político y social sobre la realidad de la emergencia climática y de los cambios que hemos de realizar si queremos que la temperatura global del planeta no se incremente más de 1,5°C y evitar las consecuencias más adversas del cambio climático.



Ejemplo de esta ética es la filtración del borrador del Sexto Informe del IPCC de 2021, para que la gravedad de la crisis y la necesidad de actuar cuanto antes sean conocidas y aceptadas por la ciudadanía. Antes que las presiones políticas y de los lobbies eliminen sus partes más controvertidas: como la que **considera que el capitalismo es insostenible y que el decrecimiento es clave para mitigar el cambio climático**; o la que rebaja las expectativas de que, algún día, se logre una tecnología capaz de revertir la emergencia climática, esperanza que es «inconsistente con la evidencia científica y las proyecciones en la literatura académica».

Fernando Aramburu ha sido muy gráfico al referirse al clima político existente en España: «Se están deshelando los polos y nosotros seguimos con la Guerra Civil (...) y con cositas así, cuando estamos al borde del abismo».

Pero existen atisbos de esperanza. El Tribunal Constitucional alemán al declarar la inconstitucionalidad de la Ley de Cambio Climático de su país, está en la línea de esa nueva ética, que ha de prender en el resto de países e instituciones públicas mundiales.

El Alto Tribunal alemán señala que la ley aprobada vulnera la Constitución en cuanto que con las disposiciones aprobadas las emisiones actuales de CO<sub>2</sub> constituyen una **amenaza legal irreversible para la libertad futura**, porque la cantidad de CO<sub>2</sub> que se emite hoy agotará en 2030 gran parte del presupuesto de carbono total del que disponemos, disminuyendo con ello las opciones de las generaciones futuras para reducir las emisiones de manera que no supongan una carga desproporcionada sobre su futura libertad.

La ciudadanía, por su parte, está desarrollando también las nuevas virtudes cívicas que necesitamos. Lo vemos en las manifestaciones climáticas, en el impulso por los jóvenes, madres y profesores de los movimientos climáticos como *Fridays for Future*, *Madres por el Clima* o *Teachers for Future*. que deben terminar por impregnar el voto con el que la ciudadanía rechace a las fuerzas políticas que directa o indirectamente continúen apoyando que el crecimiento económico continuo, por más sostenible y verde que lo quieran pintar.



Consecuencia de estos tímidos avances el «cambio climático se está generalizando, acelerando e intensificando». El gobierno francés también en sus declaraciones públicas adopta una actitud diferente. Y ha dicho, por boca de su Ministra de Transición Ecológica, que los esfuerzos ante el cambio climático habrán de ser más duros y los cambios más brutales. Necesitamos que desde el resto de gobiernos se siga el ejemplo francés y hable con claridad y sin tapujos acerca del problema, así como de las soluciones que hay que adoptar. ¿Se materializarán en algo estas declaraciones?

Necesitamos que se empiecen a poner en prácticas **recetas** como las que señala la Agencia Internacional de la Energía: aun sabiendo que disponemos de recursos fósiles, es necesario dejarlos bajo tierra. Si queremos cumplir el objetivo establecido en el Acuerdo de París, la Agencia Internacional de la Energía señaló que hasta 2050 no se podrá consumir más de un tercio de las reservas probadas de combustibles fósiles. Pero la transformación digital y verde que quiere hacer la Unión Europea no va en esa buena dirección.

Una manera de visualizar de manera más gráfica las palabras de la Agencia Internacional de la Energía es usando las palabras del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC): para lograr que el incremento de temperatura promedio global no supere 1,5 °C por encima de la temperatura preindustrial (con una probabilidad del 66 %), las emisiones de gases de efecto invernadero no deberían superar las 420 gigatoneladas de CO<sub>2</sub> (GTCO<sub>2</sub>). Teniendo en cuenta que anualmente se está emitiendo a escala global entre 30 y 40 GTCO<sub>2</sub>, y si se mantienen los patrones de producción y consumo actuales, el cupo de emisiones que garantizaría el cumplimiento de las metas del Acuerdo de París se agotaría en algo más de una década.

La nueva ética que ha de desarrollar el Gobierno hoy, por tanto, no es solo por su compromiso con la justicia social, la igualdad, la transparencia, el combate de la corrupción o fractura de la clase media. En este siglo el Gobierno debe estar comprometido, además, con la amenaza irreversible que, para la libertad de la generación presente y de las futuras, supone dejar que el cambio climático progrese o no se afronte el declive de las energías fósiles que comenzamos a sentir.



### **Propuestas**

- 11.)** Incorporar al acervo jurídico de España la «Declaración sobre las Responsabilidades de las Generaciones Actuales para con las Generaciones Futuras» de 1997, de la UNESCO, a fin de que ninguna de las tres ramas del gobierno (ejecutiva, legislativa y judicial) pueda tomar decisiones –ya sean de consumo de recursos o que menoscaben la capacidad de carga de la biosfera– que comprometan la capacidad de las generaciones futuras para tomar sus propias decisiones.
- 12.)** Firmar e incorporar a nuestro ordenamiento jurídico el Protocolo de Uppasala o de Agotamiento del Petróleo, en virtud del cual España:
  - a) defenderá y reclamará en los foros internacionales y supranacionales que ningún país anualmente produzca petróleo más allá de su tasa actual de agotamiento, entendida en la producción como un porcentaje de la cantidad que se estima queda por producir; o aquella que se demuestre necesaria en caso de resultar esta insuficiente,
  - b) y como país importador de combustibles fósiles reducirá sus importaciones ajustándolas a la Tasa Mundial de Agotamiento.
- 13.)** Prohibición de los discursos violentos y de odio en las redes sociales.
- 14.)** Garantizar la privacidad en el uso de los datos por parte de las empresas privadas.



## ***C.) Reconfiguración del sistema democrático para incluir los derechos de quienes no pueden opinar***

### **1.) Voto a partir de los 16 años**

Es justo que las y los jóvenes puedan implicarse en su propio futuro con todas las herramientas, derechos y obligaciones que les ofrece la democracia participando y decidiendo plenamente. La ONU para implicarlos ha establecido en las conferencias de las Naciones Unidas sobre el cambio climático el “Día de la Juventud y las Generaciones Futuras”. Se reconoce así a la juventud el papel crucial que juegan a la hora de dar soluciones innovadoras y ambiciosas al cambio climático, desempeñando una función importante en el enfoque y contenido de cada una de estas oportunidades.

La juventud actual es una «generación de jóvenes que ha nacido en democracia, que solo ha conocido un sistema político de libertades y un sistema social de oportunidades»; es la mejor formada de la historia; es responsable y tiene «madurez cívica y democrática».

Los jóvenes no son responsables del cambio climático, ni del aumento de la deuda pública ocasionado por la pandemia, pero será la franja de población más afectada por sus consecuencias en el futuro, pues vivirán para verlo. El **Consejo de la Juventud Española** (CJE) haciéndose eco de esta demanda de la juventud exige que el gobierno no se quede «en la inactividad ante las consecuencias de la emergencia climática que estamos viviendo», y que «actúe ya, sin rodeos y sin falsas promesas, antes de que sea demasiado tarde».

Consciente de esta deslealtad de los gobiernos el **Tribunal Constitucional alemán** ha impuesto mejoras a su ley climática que ve injusta para los más jóvenes, ya que según el Alto Tribunal «no se debe permitir que una generación consuma grandes partes del **presupuesto de CO<sub>2</sub>** bajo una carga de reducción comparativamente leve, si esto deja al mismo tiempo a las generaciones futuras con una gran carga de reducción... exponiendo sus vidas a graves pérdidas de libertad»



Otro ejemplo de la repercusión negativa para los jóvenes de las decisiones que se toman sin su concurso es el **Brexit**. Éste ha impactado en los universitarios que no pudieron votar en su día en el referéndum de 2016 porque tenían 16 años y ahora están afectados por el divorcio con Europa, el cual les está suponiendo mayores trabas si van a cursar estudios fuera de su país o si mantienen una relación con un novio o una novia europeas.

Si a partir de los 13 años los jóvenes pueden otorgar consentimiento sexual para tener relaciones sexuales entre si.

Si a partir de los 14 años pueden usar armas de fuego para la caza o para competiciones deportivas.

Si con 16 años pueden otorgar consentimiento matrimonial, emanciparse, trabajar, ser enviadas a un centro de internamiento en caso de delito. Una vez aprobada la reforma de la Ley Orgánica de Salud Sexual y Reproductiva, ésta permitirá a las mujeres de 16 y 17 abortar sin el consentimiento paterno, tal como lo preveía la ley hasta que en el 2015.

La ampliación del voto desde los 16 años es una **reivindicación histórica** del CJE y una propuesta recurrente en Europa –es defendida públicamente por instituciones como el **Foro Europeo de la Juventud o el Consejo de Europa**– donde ya hay países en los que se puede votar desde esta edad:

**Austria:** fue el primer país de la Unión Europea que aprobó el sufragio desde los 16 años, en 2007. Los jóvenes pueden participar en todas las elecciones del país.

**Alemania:** Desde 2011 los habitantes de 16 y 17 años de Bremen pueden votar en las elecciones locales y regionales. A partir de entonces, el voto antes de los 18 se ha extendido a otros estados alemanes, pero, de momento, no se ha implementado en todos.

**Grecia:** En 2016 se aprobó la reducción en la edad para votar de los griegos a los 17 años.

**Reino Unido:** en Escocia se concedió el voto a los menores de 16 y 17 años en el referéndum sobre la independencia en 2014 y, en 2015, que después se extendió a las elecciones al Parlamento



escocés. En las islas atlánticas Jersey, de Man y Guersney, que dependen de la Corona británica, también se puede votar a los 16 años.

**Eslovenia:** Como en Bosnia y Croacia, se puede votar a los 16 años si tienen trabajo.

**Hungría:** En este país los jóvenes pueden votar a partir de los 16 años si están casados.

Si los jóvenes tienen que ser la generación que evite que la Tierra se vuelva inhabitable en un futuro cercano, deben participar en la toma de decisiones y ser escuchados.

### **Propuestas**

**15.)** Cambia-Partido del Clima hace suya esta reivindicación y propone reconocer a las personas el derecho de voto en todas las elecciones desde los 16 años e incorporar al currículo educativo obligatorio, desde los institutos, la educación en la participación y el fomento de la ciudadanía activa.

## **2.) Representación de las generaciones futuras**

Cada generación modela una sociedad que tiene sus propios fines. Para su satisfacción se requiere que se mantengan en correcto estado de funcionamiento los sistemas de soporte de vida del planeta, los procesos ecológicos y las condiciones ambientales necesarias para la supervivencia. Así como que sean conservados los recursos naturales no renovables, que son patrimonio de todas las generaciones.

La participación de las generaciones futuras en cada momento político presente se logra mediante la codificación de sus derechos políticos, la creación de instituciones que velen por sus intereses y limitando la validez de los actos presentes que limiten los recursos disponibles y la libertad de elección de las generaciones futuras.

La técnica de incorporar como sujetos de derechos a los no nacidos no es nueva ni extraña. Ya el Derecho Romano reconocía derechos al *nasciturus*. En el presente, asimismo, el concebido y no



nacido es contemplado como un bien jurídico necesitado de protección.

Las generaciones futuras –que es el no nacido considerado desde su perspectiva colectiva– deben gozar de similar o igual amparo y protección.

Hay textos jurídicos tanto **internacionales** como nacionales que contienen referencia explícita a los intereses de las futuras generaciones. De los primeros pueden citarse a modo de ejemplo la Declaración de Estocolmo sobre Medio Humano de 1972, el Acuerdo sobre Diversidad Biológica de 1992, la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo de 1992, la Convención Marco sobre Cambio Climático y la Declaración de Responsabilidad de las Generaciones actuales para con las Generaciones Futuras de 1997 de la UNESCO.

También ha habido iniciativas llevadas a cabo por algunos países, como por ejemplo **Francia**, que ha establecido el Consejo Francés para las Futuras Generaciones, como órgano encargado de integrar la perspectiva intergeneracional en las políticas gubernamentales.

En **España** el Estatuto de Autonomía para Andalucía de 2007 reconoce –en su artículo 27– el derecho de las generaciones futuras a que el medio ambiente sea conservado para ellas.

### **Propuestas**

**16.)** El reconocimiento de las Generaciones Futuras pasa por la **codificación de sus derechos**. Al tener cada generación derechos planetarios, pero también deberes intergeneracionales planetarios, los que son nuestros deberes planetarios se convierten en los derechos de las Generaciones Futuras.

**17.)** La segunda propuesta es la creación de instituciones que velen por los intereses de las Generaciones Futuras en la toma de decisiones presentes para la salvaguardar su herencia ecológica. En concreto, un **Consejo de las Generaciones Futuras** como órgano encargado de integrar la perspectiva intergeneracional en las políticas gubernamentales y con una **representación en todos los órganos legislativos** y un voto ponderado equivalente al 10% de los votos de la cámara legislativa, para que esa voz sea escuchada en las asambleas y por la ciudadanía.





## ***D.) Plan estratégico participativo contra el cambio climático***

La Ley de Cambio Climático y Transición Energética aprobada en 2021 es muy insuficiente. Establece un objetivo de reducción de gases de efecto invernadero muy bajo (23%) y no incorpora la perspectiva del declive energético, con lo cual resultará inoperante. El texto de la ley aprobado es, por tanto, incompatible con el objetivo de evitar un incremento de temperatura global de más de 1,5°C. Si una reducción del 55% como la aprobada por la UE supone contribuir a que el incremento de la temperatura global no supere los 2°C, el que contiene la LCC supone un incumplimiento flagrante del compromiso adquirido al firmar el Acuerdo de París.

Y nada tiene que ver con las peticiones de reducción de gases de efecto invernadero que está haciendo la ciencia y de la reducción de un 7,6% anual que ha establecido la ONU como adecuada para cumplir el objetivo de no superar los 1,5°C.

La consecuencia es que con esta ley se está dejando a los jóvenes sin futuro, al inhibirnos adoptar hoy las decisiones difíciles he impopulares que debemos que tomar. Pero quienes las toman y quienes los apoyan se ponen medallas por unas acciones perfectamente inútiles para al alcanzar el fin que se persigue.

La ley pone evidencia que la prioridad del Gobierno no es la búsqueda del bienestar de la ciudadanía, sino que es no entorpecer el negocio de las empresas y que el mecanismo parlamentario no ha resultado efectivo para ello, al primar más los intereses políticos que el interés general ciudadano.

La ciudadanía está pidiendo decidir en el debate de la emergencia climática, que desafía el presente y el futuro de nuestra sociedad.

Dada la materia que será objeto de deliberación, la composición de las mismas deberá dar un especial protagonismo a la juventud sobrerrepresentando su participación en las mismas, dado que ellos serán quienes habrán de soportar y sufrir las consecuencias que se adopten hoy para limitar el incremento global de temperatura.



Y ya que las medidas que se han de adoptar sobre el clima se enfrentan a intereses contrapuestos si desde la sociedad no se aceptan y no se aplican, de nada sirve que las medidas que se adopten sean adecuadas. El reto, por tanto, hay que abordarlo tanto desde el conocimiento científico como desde la participación de toda la sociedad, involucrándola en la toma de decisiones públicas. Y una asamblea –estatal, autonómica o local– es la mejor forma de representación del conjunto de esa sociedad.

Como garantía de una mayor efectividad de las medidas que se adopten **las decisiones que estas asambleas ciudadanas por el clima adopten habrán de tener carácter vinculante** para los gobiernos y gozar las de potestades de control propias de la las mismas.

En países como Francia, Reino Unido, Irlanda o Suecia ya funcionan estas asambleas, con mecanismos diferentes, bien haciendo que las decisiones se introduzcan directamente en propuestas legislativas que se sometan a referéndum, como en Francia; se conviertan en proyectos de ley, como en Irlanda; o se debatan en los parlamentos como en Suecia.

### ***Propuestas***

**18.)** La existencia de **asambleas ciudadanas** que sean retrato fiel de la sociedad está más legitimada para adoptar las medidas que el planeta nos pide a gritos que adoptemos y que estas sean sentidas como propias por la ciudadanía.

Cambia-Partido del Clima propone la **creación de asambleas ciudadanas** asesoradas por expertos independientes cuyas decisiones tengan carácter **vinculante** y potestades de control de la ejecución de las mismas, en todos los niveles territoriales.

### ***E.) Mujeres independiente, hombres que cuidan y personas no binarias: conquistando la igualdad de género***

Un análisis de cómo se hacen las cosas en nuestra sociedad revela que la norma es la desigualdad, que en gran medida es

desigualdad de género. Por ello las mujeres deben tener un rol sustentado en la igualdad, distinto del que tienen hoy.

Hoy en España las mujeres hacen todo tipo de trabajos, dirigen empresas, ayuntamientos y comunidades autónomas. La mayoría gana su propio dinero y no tienen que dar cuenta a nadie de como lo gastan. Pueden usar bikinis diminutos, pantalones y teñirse el pelo de verde. Pueden votar y ser vitadas y expresar sus opiniones libremente. Llegan a ser grandes científicas y pintan cuadros abstractos. Se casan, se separan, toman vino y escriben poesía. Se enamoran de otra mujer y se van a vivir con ella, no necesitan estar con un hombre para tener hijos.

Descritas las cosas así podría parecer que las mujeres están cerca de la batalla final. Pero las cosas no son tan sólidas como aparentan. ¿Mujeres y hombres son de verdad iguales? La verdad es que no.



El derecho a votar, los anticonceptivos, el descenso de la tasa de fecundidad fueron los mayores hitos del siglo pasado que contribuyeron a la emancipación de las mujeres. Hoy, sin embargo, las tareas del hogar, el cuidado de los niños y adultos siguen recayendo asimétricamente en ellas. La división sexual del trabajo tradicional que asigna roles, atribuye a las mujeres el trabajo reproductivo (tener hijos y todo lo necesario para la vida: alimentación, salud, educación) y a los hombres el trabajo productivo (de bienes y servicios) sigue presente. La cultura del macho proveedor.



Pero cuando las mujeres entran a engrosar las filas de la fuerza de trabajo remunerada surgen contradicciones. Se encuentran a si mismas sobreexplotadas con un trabajo fuera pero con la responsabilidad de sostener la casa. Sus ingresos son indispensables para la estabilidad de la economía de la familia. Las madres, para hacer equilibrios de una a otra de sus tareas, se ven obligadas a buscar trabajos más flexibles o reducir las horas que pasan fuera de casa para poder ser madre y tener vida laboral.

La reorganización de las tareas domésticas y de los cuidados es una cuestión existencial. Implica pensar en quien se ocupa de la casa y los cuidados, no solo entre mujeres y hombres, sino también si los servicios que se contratan en el mercado tienen que estar profesionalizados. Quien paga que cosas, cuáles son las necesidades que el Estado tiene que cubrir, que les corresponde a las empresas. Quien cría y cuida a los niños. Qué lugar se da a la familia y, también, que es una familia.

¿Por qué teniendo leyes de igualdad salarial desde hace años sigue habiendo diferencias de salarios altas entre mujeres y hombres? Porque la sociedad pone más fácil a los hombres llegar a trabajos mejor pagados y, cuando llegan, tienen más apoyo para realizarlos.

Hay diferencias salariales que pueden explicarse por factores claros, objetivos y medibles: nivel de instrucción, más preparación, más experiencia. Pero hay muchas otras que no se pueden aislar y observar fácilmente. Es la brecha no explicable, el lado oscuro de la brecha salarial: machismo, los prejuicios, las preferencias de los trabajadores, la competitividad, la dinámica laboral que excluye a las mujeres.

Si no existiese discriminación, en España, la brecha salarial debería ser a favor de las mujeres: tienen más educación, experiencia que los hombres y a pesar de ello ganan menos.

¿Por qué existen paredes de cristal que ordenan las actividades en trabajos de mujer o de hombre? ¿Hay alguna inclinación natural de las mujeres a enseñar y de los hombres a construir? ¿Nacen las niñas con escobas bajo el brazo o los niños con taladros? No.

Mención específica hay que hacer a las personas LGTBI y las personas no binarias (LGTBIQ+), cuya condición social y económica se encuentra, en ocasiones, marcada por el género. La sociedad debe aceptar con naturalidad que las personas pueden vivenciar su sexo biológico de manera que puede o no concordar la identidad de género vivenciada.



*Agathe Rousselle en 'Titane' (Caramel). Película que se aproxima al debate actual sobre la identidad de género.*

El mercado y el estado aún no han absorbido y procesado la revolución silenciosa de las mujeres que se desarrolla en el interior de los hogares, incluso se han producido regresiones.

Las mujeres siguen estando limitadas porque la situación que viven restringe sus posibilidades y pone numerosos obstáculos a su desarrollo: las tareas del hogar, el cuidado de los niños y adultos siguen recayendo en las mujeres en vez de ser repartidas con los hombres. Y oprimidas por violencia en forma de violación, acoso, maltrato, asesinato, desigualdad económica y laboral, pornografía, prostitución, trata o vientres de alquiler.

Llevar a la práctica la igualdad que imaginamos requiere desafiar todas las estructuras existentes y reorganizar estructuras familiares,



laborales, institucionales y del Estado. Librar muchas batallas al mismo tiempo: en las oficinas, en los parlamentos, en los pequepaks, en la música, en la cama.

Es una nueva generación y necesitamos adaptar el mundo a nuestras necesidades y no al revés.

El reto es desterrar todas las desigualdades y construir un mundo en el que todas las personas vivan mejor.

### **Propuestas**

Tenemos a mano todas las herramientas para transformar el mundo que tenemos en el mundo que queremos vivir. Para ello Cambia-Partido del Clima propone:

- 19.) Incorporar el componente de género a las proyecciones de gasto del sistema de pensiones.
- 20.) Reducción de la brecha de género en la tasa de empleo.
- 21.) Reducción de la tasa de parcialidad fémica sobre el total de contratos parciales.
- 22.) Eliminar la brecha salarial entre cualquier expresión del género y mejorar el acceso laboral de las personas disidentes de género.
- 23.) Mejora de las políticas fiscales, de bienestar social y flexibilidad laboral dirigidas a mujeres menores de 30 años y familias monoparentales pobres sustentadas por mujeres.
- 24.) Incremento de la presencia de mujeres en los Consejos de Administración de las empresas.
- 25.) Ampliación de la baja materna/paterna hasta un año.
- 26.) Ampliación y reforzamiento de la red de centros de educación preescolar públicos.
- 27.) Flexibilización de los horarios en el trabajo y posibilidad de trabajo a media jornada para las madres y padres en crianza hasta la edad de 6 años.
- 28.) Plan contra las brechas de género en la educación.



## **II. CLAVES DE LA REVITALIZACIÓN SOCIAL**

La crisis sanitaria que ha llegado en un momento en que ya afrontamos otros dos importantes retos: el cambio climático y el declive de la energía fósil que han permitido un desarrollo social y un crecimiento económico sin precedentes que hemos experimentado, pero que a la vez que han provocado la actual emergencia climática. Y sin la cual la sociedad industrial se desmorona, ya que las energías renovables presentan graves limitaciones y necesitan cuantiosos recursos naturales ya escasos. Problemas que no desaparecerán cuando hayamos superado la crisis sanitaria.

Para ayudar a superar la crisis ocasionada por la pandemia, la Comisión Europea ha dejado sin efecto el Pacto de Estabilidad y Crecimiento hasta 2023. De esta manera los Estados de la UE no se ven obligados a aplicar la regla de gasto durante este período y pueden superar los límites del 3% del déficit y del 60% de la deuda pública. A partir de 2024 se desactivará este alivio para los Estados, que habrán de volver a cumplir los límites de déficit y deuda, lo que supone aprobar un calendario de reducción del déficit en un contexto inflacionista (pérdida de poder adquisitivo) y en medio de una colosal crisis energética.

España cerró el ejercicio de 2020 con un déficit del 10,97% y con una deuda pública del 120% del PIB. En el primer trimestre de 2021 la deuda ha escalado hasta el 125%.

En estas condiciones, **el crecimiento económico** no sólo es un objetivo, sino que **es visto por el Gobierno como un imperativo**. Para lograr este objetivo ha articulado un plan de crecimiento que califica de «sostenible y verde» a fondos europeos cuya recepción está sometida a la realización de reformas estructurales.

La reducción del déficit a base de crecimiento y aumento de los ingresos está prevista que se haga hasta 2022, para después acometer un ajuste estructural que implica: reformas del sistema de pensiones tendentes a su privatización y del escaso estado del bienestar que



costará sangre sudor y lágrimas dificulta alcanzar los objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

Pero este crecimiento tuberculoso no será la bendición que se proclama, pues sus condiciones están diseñadas para dirigir esos fondos a las grandes empresas, con requisitos imposibles de cumplir por pequeñas empresas y autónomos. Este planteamiento va a generar una recuperación económica en forma de K: **sectores y empresas de la nueva economía** con planes de inversión y creación de empleo (sectores verdes y digitales: energías renovables, coches eléctricos, automatización, digitalización e inteligencia artificial, etc.) **y otras en procesos de reconversión, reestructuración y destrucción de empleo** (sectores tradicionales: turismo masivo, construcción, hostelería, etc.), que incrementará la desigualdad y agravará la pérdida de cohesión social y territorial. Y nos conducirá al precipicio climático y energético que proclama querer evitar.

Articular otro plan que nos permita afrontar la emergencia climática y la energética que aparece en el horizonte a la vez que se revitaliza la sociedad, sin que dicho esfuerzo recaiga exclusivamente sobre los hombros de las clases medias y populares es el objetivo de nuestro plan. Para ello proponemos directrices y medidas de choque.

Una sociedad no puede permitir que una parte de ella se sienta marginada. Para garantizar que el principio de igualdad que la Constitución consagra se haga efectivo **para todos**, el plan de revitalización social que se presenta tiene por objetivo la **integración de todos los españoles y españolas y la vertebración** de todos los territorios de **España**. Y se puede resumir con dos palabras: igualdad y democracia para todos.

De la misma manera que la economía no puede funcionar correctamente en un contexto de crecimiento de la inflación, la sociedad no puede subsistir en un planeta azotado por el cambio climático.





## ***F.) Vivienda y sanidad para una vida digna***

Trabajo, vivienda y sanidad son los tres pilares de una vida digna. Si estos cimientos fallan –lo que ocurre no solo es el incumplimiento de la Constitución– el contexto en el que vamos a vivir es salvaje.

### **a) Vivienda y dignidad**

La Constitución española establece que el acceso a la vivienda constituye uno de los pilares básicos de la inserción social y de la calidad de vida y, por tanto, otorga a toda la ciudadanía el “derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada”. Por lo que “los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación”.

Este derecho, sin embargo, no está **operativo** hoy en España, pues la vivienda ha perdido su función social o su reconocimiento como derecho humano, para ser tratada exclusivamente como una mercancía de especulación a manos de unos pocos, inaccesible para la mayoría.

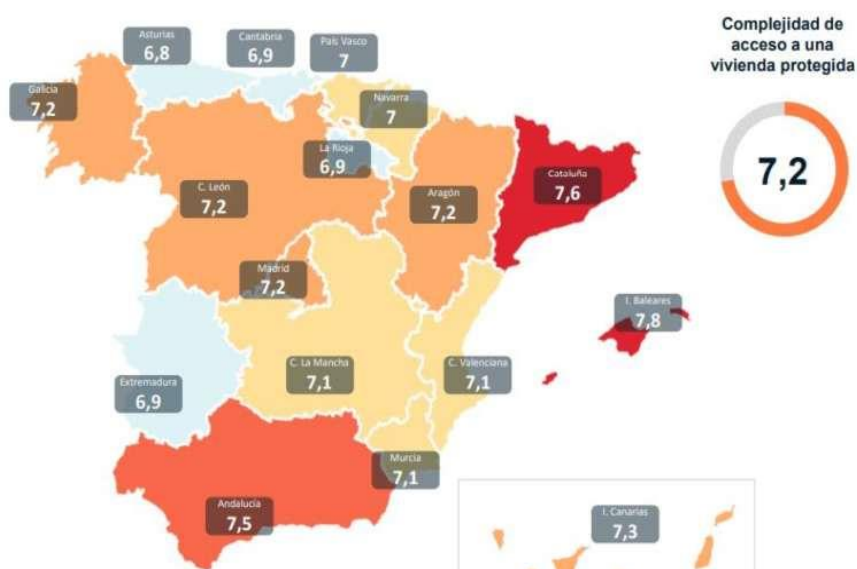
La política de vivienda desarrollada en España se ha favorecido mediante un sistema de ayudas a la construcción de viviendas protegidas. Los propios mecanismos en los que se ha apoyado esta política son los que han impedido su mantenimiento y sostenibilidad en el tiempo y han conseguido que hoy el parque de vivienda protegida sea ínfimo. Estos mecanismos son los plazos de calificación de viviendas y la liberalidad en la autorización de descalificaciones de viviendas antes del plazo de expiración de su calificación. Si las calificaciones se hubieran sometido a un sistema de larga duración de hoy tendríamos cerca de un 40% de las viviendas principales como parque público de vivienda.

Aún a sabiendas de las malas decisiones en política de vivienda y de lo que manda la Constitución, el siglo XXI no ha traído ningún cambio de dirección:

- En España ha pasado de construir en 2008 más de 68.000 VPO a menos de 8.732 en 2020.

- Solo el 13,3% de las viviendas protegidas construidas en los últimos cinco años tenían como finalidad el arrendamiento.

- En España el porcentaje de viviendas en alquiler social es del 1,6% frente a la media europea del 9,3%. Ello significa que España necesitaría incrementar su parque de vivienda social en casi un 8% para aproximarse a la media de los países europeos. En los tres últimos años contabilizados (2017, 2018 y 2019) la promoción de vivienda de alquiler social ha sido prácticamente inexistente en la mayoría de comunidades autónomas, salvo una pequeña cantidad en Cantabria, Navarra, Cataluña y el País Vasco. Y que según los expertos es problema severo que ha derivado en crisis.



*Mapa del nivel de complejidad de acceso a una VPO por comunidades autónomas.*

*Agosto 2021*

- El acceso a la vivienda sigue siendo un gran desafío para una parte extensa de la población, sobre todo para los jóvenes quienes cada vez menos poseen una vivienda en propiedad: en 2011 eran el 69%, y en 2017 el 41%.

Nos hemos acostumbrado a pagos mensuales, ya sean de hipoteca o alquiler muy superiores al valor que deberíamos pagar por ello. Gastar más de la mitad de los sueldos y tal como bajaron los salarios encontrarse con cuotas hipotecarias o de alquiler superiores al sueldo mínimo, nos hemos acostumbrado a verlo como normal,



cuando carece de todo entendimiento, más allá del mero lucro de los bancos o inmobiliarias.

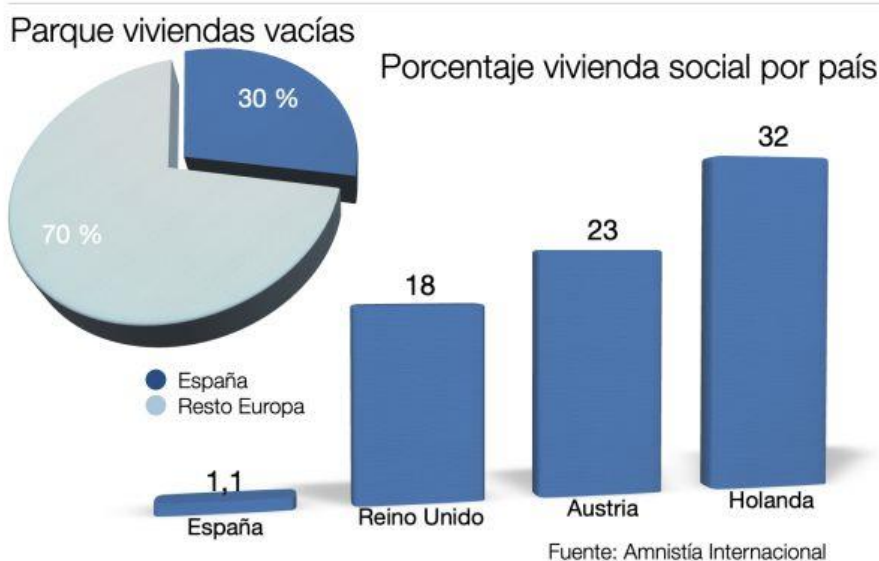
Cuando pasas de una situación de tener un salario ridículo a otra en la que prestación asistencial no te da para comer o que tu familia pueda vivir con dignidad, quienes se encuentran en esta situación quedan condenados al desahucio, sin ninguna opción a volver acceder a una vivienda.

El resultado se traduce en que la desesperación de las personas afectadas

Y cuando la malas políticas de vivienda se unen la desastrosa situación social de las familias sin recursos, el resultado es el apogeo de ocupación de viviendas que vivimos, que afecta a familias sin recursos que no pueden acceder a una vivienda de mercado; familias víctimas de una ejecución hipotecaria, desahuciadas por impago de alquiler; personas a las que la administración no da respuesta; madres monomarentales; inmigrantes a quien se les niega el padrón y todos los derechos que eso les garantiza; jóvenes que a pesar de trabajar no pueden independizarse por no poder acceder a los precios de una vivienda...

La realidad de las cifras de ocupación es que las viviendas ocupadas sin contrato representan un 0,34% del total en todo el Estado –unas 100.000 viviendas–, una cifra irrisoria frente a los más de 1.020.000 desahucios ejecutados desde 2008 o a los tres millones y medio de viviendas vacías: el 13,65% del total de vivienda en todo el Estado. De este 0,34%, solo el 0,02% son pisos ocupados a particulares.

## La vivienda social en España



Se infiere de todo ello que el verdadero problema social en España no es la ocupación, sino la falta de desarrollo del derecho a la vivienda. España se ha convertido en un paraíso para los especuladores: primero fue la burbuja inmobiliaria acompañada de otra hipotecaria. La actual burbuja es la del alquiler, a lo que hay que sumar la recalificación de la vivienda pública o venta a fondos especulativos.

**La pobreza energética no trasciende, no se visualiza porque sucede dentro de las cuatro paredes de la vivienda.** Por ello no podemos seguir sin abordar este problema. Detener esta lacra social antes de que se cronifique es factible y urgente.

Un cóctel de precariedad, injusticia social e ineficiencia que puede dar lugar a que los núcleos familiares más vulnerables, porque sus miembros estén en situación de desempleo o con bajos ingresos, no puedan pagar la factura del gas o la luz o esta les suponga un gasto tan elevado que no lo puedan afrontar, perdiendo el servicio o, en algunos casos teniendo que recurrir a energías mucho más ineficientes y peligrosas (braseros, viejas estufas, etc.). Ello hace que la pobreza energética –como las otras pobreza– no permite a quienes la padecen condiciones de vida dignas y saludables.



### **Propuestas**

- 29.) Ayudas para la reforma orientada a reducir su consumo energético de las viviendas.
- 30.) Reconocer la accesibilidad universal a la energía y a internet como derechos de las personas.
- 31.) Desmercantilización de la vivienda y recuperación de su función social.
- 32.) Programa de viviendas avalado por el estado.
- 33.) Plan de vivienda social que nos equipare con Europa.
- 34.) Incremento del parque de viviendas públicas para compra o alquiler.
- 35.) Una Ley de Vivienda para regular el mercado y acabar con los alquileres abusivos.
- 36.) Moratoria para todo tipo de desahucios mínimo hasta la regulación del derecho a la vivienda.
- 37.) Movilización de los pisos vacíos en manos de la banca y fondos especulativos.
- 38.) Devolución por la banca rescatada de las cantidades prestadas en viviendas para que las familias desahuciadas puedan disponer de una vivienda sin tener que ocupar.

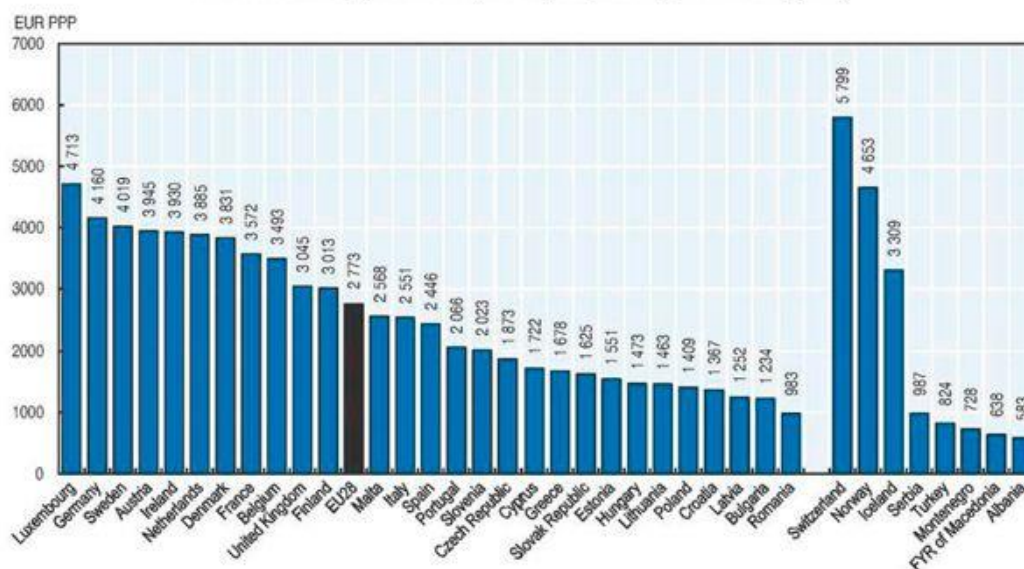
### **b) Salud y sanidad para todas las personas**

La salud es un derecho. Necesitamos instituciones fuertes que hayan comprendido que somos seres interdependientes necesitados de cuidados.

En el imaginario popular la sanidad es cosa de médicos y enfermeros. La salud, sin embargo, es cosa de ciudadanos y ciudadanas. La salud, sin embargo, de la que se ocupa la sanidad, hay que contemplarla de forma amplia como hace la Organización Mundial de la Salud (OMS): «La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades» y atendiendo los problemas particulares de la gente de forma ágil y justa, asequible y cercana.

No es suficiente, pues, con invertir en sanidad para alcanzar la salud, sino que es necesario incidir en los determinantes sociales de la misma y en la educación para la salud, además de reforzar los servicios sanitarios.

### 5.1. Health expenditure per capita, 2017 (or nearest year)



Source: OECD Health Statistics 2018, <https://doi.org/10.1787/health-data-en>; Eurostat Database; WHO Global Health Expenditure Database.

Los estudios sobre «desigualdades sociales de salud» muestran que si se quieren disminuir las crecientes diferencias en salud entre grupos sociales (definidos por su clase social, género, etnia, situación laboral, migratoria o por país, comunidad autónoma, provincia o barrio de residencia), la intervención desde la sanidad (los hospitales y centros de salud) tiene unas posibilidades muy limitadas de reducir esa brecha. Para reducir estas desigualdades hay que intervenir tanto sobre los determinantes sociales más distantes (políticas de reparto de la riqueza, políticas de protección social, empleo, vivienda, urbanismo, etc.), como de los más próximos (hábitos de salud, higiene psicológica, cohesión social, empoderamiento, etc.).

Esta desigualdad ha sido puesta de manifiesto con la pandemia DE Covid-19 que ha puesto de manifiesto que los trabajadores y trabajadoras de la sanidad estaban siendo infravalorados e infraretribuidos. La evidencia sugiere que este personal incluido el de limpieza subcontratado ha sufrido tasas de contagio por covid-19 superiores a la media. E indica que la subcontratación representa una amenaza para la salud pública y debilita la capacidad de España frente a las siguientes olas del virus.

Otra desigualdad que corregir es el **sesgo de género en la atención sanitaria**. Este consiste en identificar si para igual necesidad, se realizan esfuerzos similares en un sexo (masculino) respecto a otro (femenino) por parte de los profesionales sanitarios.



Este sesgo de género se puede producir en todos los niveles de la atención sanitaria: las mujeres son afectadas por la enfermedad de diferente manera y como resultado necesitan una prevención, un tratamiento y una atención diferenciada, lo que se traduce en un **sesgo de esfuerzo diagnóstico y terapéutico**.

Además, el género influye en la **investigación en salud**. Los sesgos de género en la investigación mantienen un círculo vicioso que resta importancia a las cuestiones de género en la salud y perpetúa su descuido. Clásicamente las mujeres han estado infrarrepresentadas en la investigación clínica y, especialmente, en los ensayos clínicos, con lo que se han realizado extrapolaciones en las mujeres de los resultados obtenidos en estudios realizados mayoritariamente en población masculina<sup>1</sup>.

Desde el punto de vista de los profesionales el término ‘sanidad’ o ‘sanitario’ tiene un efecto excluyente, en tanto que no se consideran como ‘profesionales sanitarios’ a los trabajadores sociales, educadores sociales, psicólogos, sociólogos, antropólogos, etc., incluso aunque trabajen en el sector sanitario.

Una estrategia de «salud en todas las políticas» buscan que todas estas acciones (de la sanidad) tengan en cuenta el resultado en términos de salud, a la hora de guiar sus acciones y establecer prioridades de gasto en las políticas públicas Cambia-Partido del Clima efectúa las siguientes

### ***Propuestas***

- 39.) Incremento del gasto sanitario para equiparar las ratios de enfermeros y médicos por habitante a los europeos.
- 40.) Sistema de medicina preventiva con medidas de protección social y medioambiental.
- 41.) Reembolso de los copagos farmacéuticos y no farmacéuticos (fisioterapia, logopedia, dentistas, podólogos, etc.).

---

<sup>1</sup> El sesgo de género en la atención sanitaria,

<https://medicinainternaaltovalor.fesemi.org/colaboraciones/el-sesgo-de-genero-en-la-atencion-sanitaria/>, sitio web orientado a la difusión de la estrategia de la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI) para mejorar la evaluación del paciente



- 42.) Inclusión de medicinas alternativas como naturopatía, acupuntura u otras existentes para que cada usuario pueda elegir el sistema de curación.
- 43.) Mejorar la atención a las enfermedades mentales y sociales, especialmente la eco-ansiedad o miedo crónico al desastre de los jóvenes ocasionada por la falta de respuesta adecuada de los gobiernos a la emergencia climática y el estado del medio ambiente, que deja a los jóvenes «sin futuro» y a la «humanidad condenada».
- 44.) Campañas de educación alimentaria y de ocio saludable.
- 45.) Reducción de las desigualdades en salud desde la perspectiva de género: disminución del sesgo **de esfuerzo diagnóstico y terapéutico**.
- 46.) Mejora de la incorporación equitativa del **sexo y del género en la investigación en salud** mediante la incorporación de un procedimiento integral en el diseño de estudios, análisis de datos, resultados e interpretación de los hallazgos.





## **G.) Un horizonte para la juventud**

¿Qué quiere la juventud, que pueden o que les dejan hacer? Sin la juventud el cambio no existe. Ellos son los protagonistas.

En España ser joven se alarga hasta bien entrados los 30. O los 40. No por un capricho biológico: desempleo, precariedad, bajos salarios, problemas de formación o dificultades para lograr la emancipación familiar por la carestía del alquiler y la escasa movilidad laboral.

La **situación** de la juventud hoy se puede resumir así: **en lo político** (no tienen voz en la toma de decisiones); **en lo social** (imposibilidad de iniciar su proyecto vital); **en lo cultural** (sentimiento de abandono y estigmatización).

Estamos ante la **primera generación** de jóvenes que **es más precaria que sus padres**. Se puede afirmar por tanto que la idea de “progreso” defendida durante las últimas décadas se empieza a desvanecer. Son muchos los indicadores que así nos lo muestran: la falta de oportunidades laborales (paro juvenil, contratos precarios, contratos beca sin retribución), las dificultades para acceder a una vivienda, los efectos de la emergencia climática o los retos aún por abordar en materia de igualdad dibujan un retrato de **desigualdad generacional** alarmante y que puede llegar a producir una ruptura irreversible entre jóvenes y adultos.

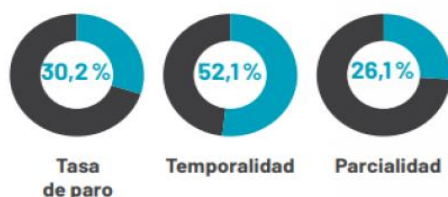
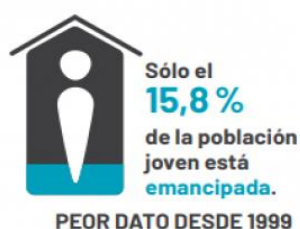
Los más jóvenes se ven imposibilitados de acceder a un trabajo y, aunque se tenga, se hace en precario. Les es difícil acceder a una vivienda por lo que no podrán hacer como sus padres o abuelos. Han tenido que dar clases por Zoom y sus predecesores no. Y sus sueldos no le permiten decidir comenzar un proyecto de vida propio porque ni si quiere su poder adquisitivo les permite alquilar una vivienda.

El desempleo es abultado desde hace más de una década: del 15,26% del total de la población activa; pero del 56,56% entre los de 16-19 años; del 34,56% entre los de 20-24 años; del 38,38% para los menores de 25. Y desde el 2008 siempre ha estado por encima del 30%. El 25,4% de los jóvenes en paro son de larga duración.

A los jóvenes que trabajan, además, les acompaña la precariedad laboral: los contratos temporales no han dejado de aumentar desde 2008. Si entonces eran poco menos del 50%, hoy son casi el 60%. Y

los contratos parciales involuntarios ven unas cifras similares. En los salarios se mantiene o crece la brecha entre la generación que tiene alrededor de los 20 años con el resto, desde inicios del siglo XXI.

El 45% de los universitarios indican que tuvieron el salario bajo respecto a los que se pagan en su ámbito profesional. El 75% no tuvo derecho a prestación por desempleo. Al 46% no le pagaron las horas extra. El 50% estaba sobrecualificado. Y más del 90% tuvo un empleo temporal. Entre los estudiantes de Formación Profesional, pasa otro tanto igual.



## 2

| Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España |

Los jóvenes **menores de 30 años** siguen teniendo muy complicado el **acceso a la vivienda** al tener que destinar de media más del 75% de sus ingresos a costear las rentas del alquiler mensual o de una hipoteca. Estos porcentajes doblan el máximo recomendable y son inviables para poder afrontar el resto de gastos del día a día.

Los menores de 30 años **no pueden comprar ni alquilar vivienda en solitario** en ninguna de las 19 comunidades y ciudades autónomas españolas. Una realidad que golpea más fuerte en comunidades tradicionalmente con precios más altos como: Baleares, Cataluña, Madrid, Canarias o País Vasco, y en las zonas de costa; tampoco pasa



desapercibida en las más comunidades más asequibles: Castilla-La Mancha, Extremadura o Murcia.

La incompreensión generacional siempre ha estado ahí, pero con la pandemia ha ido a más. Los jóvenes en las últimas décadas **se sienten estigmatizados**, sentimiento que ha aumentado con el covid.

Ante una realidad de falta de trabajo, vivir en casa de sus padres sin horizonte próximo de emancipación, tasas de paro estratosféricas, trabajos precarios y bajos sueldos, el horizonte de los jóvenes gastarse su escaso sueldo en ropa de marca o en comprar un coche, compartir piso y salir de fiesta.

### ***Propuestas***

Cambia-Partido del Clima quiere dar respuestas en este y en los restantes apartados de este plan a falta de horizonte que sienten los jóvenes. La propuesta a los jóvenes se puede resumir en una palabra: acceso. Acceso al trabajo, a sueldos dignos, a estabilidad laboral, a la vivienda, a la política, a los canales de información, etc. Posibilidad universal de acceso que traiga justicia y reconocimiento.

Estas son las propuestas de Cambia-Partido del Clima para los jóvenes:

#### TRABAJO

- 47.) Incentivar la contratación de jóvenes con o sin experiencia bonificando a las empresas.
- 48.) Acabar con la precariedad de los contratos temporales y fijos discontinuos
- 49.) Promover el teletrabajo como posibilidad de modelo laboral
- 50.) Mejorar la conexión entre el sistema educativo y el mundo laboral
- 51.) Bajar o anticipar la edad de jubilación para promover el reemplazo generacional.
- 52.) Reformar el marco legal para que las prácticas sean remuneradas
- 53.) Promover programas de emprendimiento orientados a la diversidad afectiva, racial, identitaria y funcional



- 54.) Eliminar la brecha salarial entre cualquier expresión de género y mejorar el acceso laboral de las personas disidentes de género
- 55.) Mejorar las condiciones de trabajo de los jóvenes investigadores
- 56.) Eliminar cualquier tipo de discriminación en las personas con diversidad funcional.

#### VIVIENDA

- 57.) Facilitación del acceso a la vivienda energéticamente reformada que permita una emancipación más temprana.
- 58.) Fomento y apoyo de la vida independiente de las personas con diversidad funcional.
- 59.) Incremento de la inversión en vivienda pública.

#### EDUCACIÓN

- 60.) Aumentar las becas y ayudas para el estudio.
- 61.) Incremento de plazas de formación profesional y desarrollo de políticas activas específicas para jóvenes.
- 62.) Implementar metodologías activas que atiendan a la diversidad y que permitan que nadie se quede fuera del sistema educativo.
- 63.) Actualizar el currículum escolar para adaptarlo a las necesidades del futuro y a la realidad ecológica y social.
- 64.) Crear programas de educación no formal en valores humanistas y generar programas formativos para familias: “educar a las familias que educan”.
- 65.) Formación en prácticas sostenibles.

#### POLÍTICA Y CONVIVENCIA

- 66.) Garantizar el acceso universal y gratuito a internet y redes, al ser éste un medio para la libertad de expresión y la movilidad en el siglo XXI.
- 67.) Evidenciar, declarar y publicar los efectos de los combustibles fósiles sobre la salud y desarrollo de las niñas y niños.



## **H.) Transición justa para las personas trabajadoras**

La recuperación económica tras la pandemia tendrá forma de K y no de V. Habrá ganadores y perdedores del hundimiento económico causado por el encierro del Covid, que se traducirá en **un considerable aumento de la desigualdad** al ampliarse la brecha económica entre beneficiarios y perjudicados de la recuperación.

El palo alto de la K aupará a las empresas y sectores que reciban las ayudas europeas. Aupará actividades relacionadas con el medioambiente, la salud, la energía, la tecnología y el consumo no presencial, aunque no sean receptoras directas del maná europeo.

El palo bajo de esa misma K **hundirá los sectores más castigados por los cierres del covid**: comercio presencial, hostelería y pequeñas empresas con alto consumo de energía (en especial si dependen del petróleo y el carbón).

Todos aquellos sectores que no puedan trasladar al precio de sus productos el incremento de costes. Pero también aquellos que estén muy endeudados o que necesiten endeudarse para continuar su actividad en un entorno de tipos de interés menos favorable que el de los últimos años.

El palo bajo de la K quedará reservado a pymes y autónomos dedicados a las actividades económicas más tradicionales. Además de a parados, subempleados y personas atrapadas entre el ERTE y el ERE.

Tras la pandemia es más que probable que las empresas paguen peor, en la medida en que muchas estarán presionadas para obtener más beneficios, y porque en época de paro elevado los salarios tienden a disminuir. Además, los trabajos en nuevos sectores de la '*gig economy*', nacen desde la degradación retributiva de los antiguos. Y la tendencia de fondo como vemos en las grandes empresas, y más en las fusionadas, es que, tras los ERE, las contrataciones regresarán, pero en menor proporción y en condiciones peores, ya que los trabajos serán menos cualificados como producto de los procesos automatizados.



Pero qué duda cabe que el gran desafío que enfrentamos es el de iniciar tras la pandemia la **descarbonización de la economía** de manera justa: generar empleo y reducir la huella ecológica.

Y esto superando el desajuste estructural que existe entre la formación de los trabajadores y la demanda de mano de obra de las empresas, que se agravará con el comienzo del proceso de transformación ecológica y digitalización de la economía, para el que España no tiene una fuerza laboral preparada y que va a crear una situación inédita: alto desempleo de larga duración y crecimiento de las vacantes por el desajuste entre oferta y demanda en el mercado laboral.

En mayor medida cuando los lugares y comunidades más gravemente afectados son también los menos equipados para dar forma a planes de transición que ofrezcan buenos resultados a los trabajadores y las transiciones (reconversiones) pasadas han marcado a las comunidades y dejado un rastro de destrucción social y económica a su paso.

La base de una transición justa, rápida y consensuada es la confianza, que se construye a base de acciones concretas que la hagan realidad y del empoderamiento de los trabajadores, trabajadoras y comunidades. Y para ello estos planes habrán de ser diseñados conjuntamente con éstos.

### **Propuestas**

- 68.) Favorecer la eliminación de la precariedad laboral mediante nuevas formas de contratación que aseguren los derechos de las personas trabajadoras desde la flexibilización de la jornada y las tareas compartidas.
- 69.) Recualificación de trabajadores que permita cubrir los puestos de trabajo en sectores esenciales de la economía.
- 70.) Fomento del teletrabajo con criterios de racionalidad energética.
- 71.) Jornada laboral de 21 horas semanales y reparto del trabajo, solución a los principales retos como el desempleo, el consumo excesivo, las emisiones de carbono o las desigualdades sociales y de género.
- 72.) Cancelación de la deuda de autónomos, microempresas y PYMES.



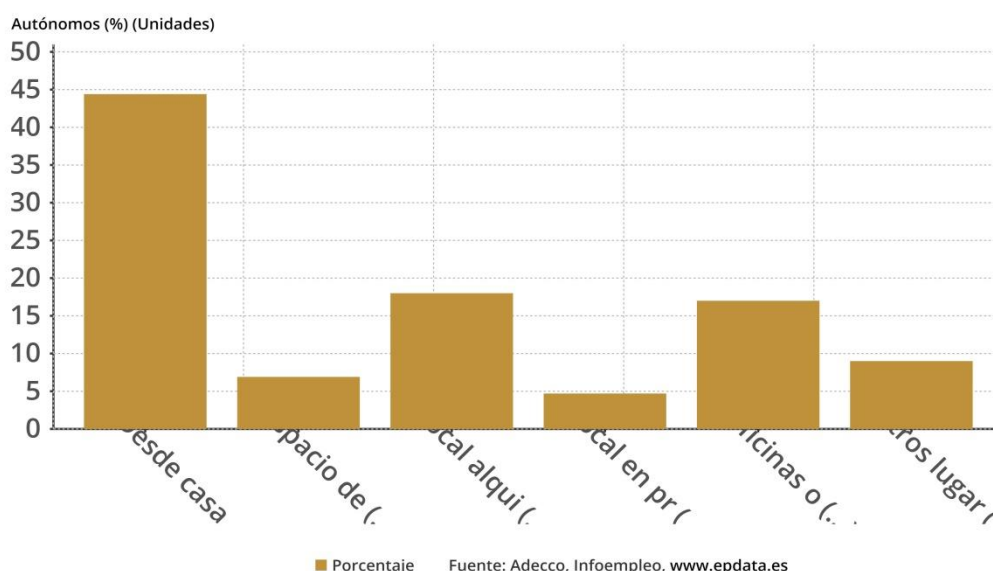
- 73.) Créditos y avales públicos para la creación y mantenimiento de la actividad y el empleo.
- 74.) Ayudas públicas destinadas a la reconversión laboral de los trabajadores afectados y dirigidas a la recuperación de la pandemia y a cumplir los objetivos climáticos al mismo tiempo.
- 75.) Inversión en capacitación, trabajos e infraestructura bajos en carbono.
- 76.) Establecer y financiar adecuadamente asociaciones de transición justa lideradas localmente para involucrar a los trabajadores, trabajadoras, sindicatos y empleadores en el diálogo social y encontrar formas de incluir a más trabajadores y trabajadoras marginadas y no sindicalizadas.
- 77.) Hacer que los empleadores rindan cuentas de sus planes de transición justa, así como de sus planes de descarbonización, asegurándose de que se diseñen conjuntamente con los trabajadores y trabajadoras.
- 78.) Aplicar principios de transición justa a lo largo de su cadena de suministro, teniendo en cuenta su impacto en los trabajadores, trabajadoras y comunidades.
- 79.) Adoptar un enfoque de precaución para la acción climática, dando prioridad a los métodos probados de reducción de emisiones ahora sobre las soluciones tecnológicas futuras.
- 80.) Evaluar con la ciencia las industrias prioritarias para la descarbonización y las que deben eliminarse gradualmente con una transición justa para los trabajadores y trabajadoras.

## I.) **Día a día: autónomas, autónomos y empresas**

Las pymes y autónomos conforman la columna vertebral de la economía de los 28 países de la Unión Europea. Y España no es una excepción.

Durante el mes de marzo de 2021 el número de trabajadoras y trabajadores autónomos se sitúa en los 3.277.500.

### Casi la mitad de autónomos trabajan desde su casa



Desglosados por sectores, los autónomos propiamente dichos en España se ocupan de la siguiente manera: Agricultura: 11,5 %, Industria: 4,4%, Construcción: 10,9%, Servicios: 73,2%. Comerciantes, bares, constructoras, transportistas y agricultores son los que más trabajo dan en España.

Esta economía, la de las personas trabajadoras por cuenta propia, la que presta servicios de proximidad, da vida y articula a nuestras comunidades, pueblos y ciudades, se queda fuera de la agenda política de los partidos tradicionales. Buena parte de ese tejido empresarial básico se encuentra en una situación de incertidumbre profesional y de ingresos próxima a la precariedad.

Según los datos a enero de 2020 proporcionados por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, el total de empresas en España era de 2.884.795, de las cuales un 99,84% eran PYME.





Las pymes sin asalariados suponen más de la mitad de las empresas (54,07%), pero no llegan al 13% del empleo empresarial.

El número de pymes con asalariados se acerca a la mitad del total de empresas (45,77%) y generan algo más de la mitad del empleo empresarial (53,30%).

Las grandes empresas suponen solo el 0,16% de las empresas, pero son responsables de un tercio del empleo empresarial (34,09%).

Buena parte del tejido empresarial, sin embargo, se encuentra en la misma situación que los precarios y los autónomos, a lo que se suma el enfriamiento de la actividad económica que comenzó a darse el año pasado después de algo más de un lustro de crecimiento.

Y según datos del Banco de España **la mitad de las firmas españolas apenas tiene rentabilidad**: el balance entre ingresos y gastos ordinarios de un 22,8% de ellas es negativo o de cero, mientras que un 22,1% no llega al 5% y un 13,8% no alcanza el 10%. El enlazamiento de los periodos de crisis con la ocasionada por la pandemia del covid19, ha llevado a muchas micro empresas y PYMES –así como a numerosos autónomos– a bajar la persiana **y a tener que hacer frente a las deudas pendientes**.

El balance publicado este miércoles por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en su primer análisis de la demografía empresarial ante la pandemia, revela que la crisis del covid19 se ha llevado por delante algo más de 207.000 empresas –una de cada seis– y ha obligado a echar el cierre a 323.000 autónomos –el 10% del total–, en apenas seis meses.

**Pero la salida de la crisis del coronavirus sigue la dirección en la que iba antes de la pandemia**, la de un mundo dual e insostenible. Habrá sectores y empresas –las más grandes– que se vean favorecidos por la recuperación, por el reparto de los fondos y por las condiciones estructurales que les permitirán recortar costes y ganar mercado, mientras que otra parte de la sociedad contará con un recorrido mucho más estrecho, dado este conjunto de factores.

Esta **sociedad de dos velocidades** se hará más palpable gracias a los fondos *NextGenerationEU*, que traerán lo que Robert Merton denominaba 'efecto Mateo': "Al que tiene se le dará y tendrá en



abundancia; pero al que no tiene, incluso se le quitará lo que tenga". que servirán a medio plazo para profundizar todavía más en este modelo

Ese dinero no va a ser utilizado con el propósito de potenciar y crear opciones, poner en pie iniciativas que puedan perdurar, generar un buen número de empleos y desarrollar el país. Su objetivo es que seamos más digitales y tecnológicos, no que nos vaya mejor como sociedad y Estado.

Fondos que una vez más no pueden ser lo mismo, convertirse en inversiones masivas que provoquen una economía con menos empleo. Las bases de la economía dominante, sin embargo, nos conducen hacia lo contrario, hacia un mundo en el que habrá mucha mano de obra prescindible.

Por si fuera poco, está aumentando el precio de bienes esenciales: suben la electricidad y el combustible, así como los alimentos, producto de la especulación. Subirán los alquileres de locales y viviendas, mientras que los salarios apenas se recuperarán. Veremos nuevos impuestos, que no irán exactamente en la dirección de cobrar más a los más ricos. **Y todo esto no supone solo un problema para las economías personales, sino que resta muchas posibilidades a los pequeños negocios:** electricidad y combustible más caros, alquileres más caros, más impuestos. Sobrevivir no va a ser fácil.

**Las pequeñas empresas que han logrado sobrevivir tendrán complicado competir,** ya que los sectores donde pueden operar con éxito son muy limitados, así como por su mayor endeudamiento.

Pero más que su escasa modernización lo que pone en dificultades a muchas pequeñas empresas supervivientes son las condiciones de funcionamiento de un mercado concentrado (centros comerciales y comercio on-line) que sobrecarga de costes a las pequeñas firmas al mismo tiempo que les hace sentir especialmente su posición.

Quienes tengan rentas garantizadas, es decir, perceptores de rentas públicas (funcionarios, pensionistas con buena pensión,



empleados y cargos públicos) cada día les irá costando pagar más las facturas.

### **Propuestas**

- 81.) Condonación de las deudas ocasionadas por la pandemia a PYMES y autónomos.
- 82.) Medidas fiscales de apoyo para pequeñas y medianas empresas y autónomos.
- 83.) Equiparación de la fiscalidad de multinacionales, PYMES y autónomos.
- 84.) Mejorar el acceso a la financiación pública de autónomos y PYMES.
- 85.) Desarrollo de los microcréditos para los autónomos y PYMES.
- 86.) Desarrollo de otras fuentes alternativas de financiación.
- 87.) Incremento de la desgravación en el IRPF por aportaciones a planes de pensiones propios hasta los 2.500 euros.
- 88.) Ayudas públicas dirigidas a la recuperación de la pandemia y al cumplimiento de los objetivos climáticos destinadas a la reconversión laboral de los trabajadores afectados.
- 89.) Ayudas a la reducción de la factura energética.
- 90.) Medidas de apoyo al comercio local, de proximidad y ecológico.
- 91.) Fomentar la reorientación de empresas hacia el consumo local.
- 92.) Favorecer a las empresas que faciliten el teletrabajo para evitar los desplazamientos de los trabajadores fuera de la ciudad.
- 93.) Reconversión industrial hacia bienes y servicios esenciales.
- 94.) Fomento de las reformas bioclimáticas y de eficiencia energética a edificios.
- 95.) Regular el coste de la energía y premiar el uso de energías procedentes de fuentes renovables.
- 96.) Fomentar el comercio de proximidad y la creación de empresas especialmente en aquellos en sectores esenciales con menor uso de energía, recursos naturales y que aporten resiliencia.
- 97.) Apoyar las iniciativas de trabajadores autónomos, pequeñas empresas y economía social.



## **J.) España vaciada y democracia**

Las ciudades pequeñas y medianas pueden tener un papel esencial en la economía de España como centros de servicios públicos y privados, de producción de conocimientos, innovación e infraestructuras local y regional. En Europa gran parte de la población urbana vive en ciudades pequeñas y medianas.

Este podría ser el retrato de la España que no está bañada por el mar. Tenemos, sin embargo, un retrato más sombrío: el de una España debilitada social y económicamente, tejida con las áreas sin industria, las zonas rurales y las ciudades pequeñas, a las que les une un mismo sentimiento de relegación cultural y geográfica.

Es una España de población envejecida, emigración de la juventud, bajas tasas de natalidad y altas tasas de mortalidad, en que se dan unos patrones socioeconómicos previos: exiguos niveles de renta, lacerantes desigualdades, precarios sistemas de transporte y comunicaciones, ausencia de sectores de la economía distintos a la ganadería y la agricultura, problemas en el sistema sanitario, la educación y las pensiones, desempleo relevante, imagen propia y modelos de consumo poco estimulantes. Pero ningún territorio se despuebla por causas naturales, ni ningún éxodo es inevitable.

Se trata de ciudades, comarcas y regiones que tienen un elevado nivel de desconexión con el mercado internacional y que son la antítesis de las áreas urbanas globalizadas: Madrid y Barcelona. Dos Españas que no deben ser miradas como si del «Duelo a garrotazos» de Goya se tratase: la modernizada y la abandonada.

Pero la despoblación que afectaba a los pueblos pequeños ha llegado a las capitales de comarca. La oleada de movimientos de población es "muy intensa", como sucedió en los años sesenta con el éxodo rural por trabajo de los pueblos a Madrid.

Este éxodo desde lo rural presenta aspectos poco positivos: muchos pueblos reciben la visita del médico una vez a la semana, no tienen cobertura móvil, no tienen cajero, gasolinera, y el alcalde vive en la ciudad a cien kilómetros y sólo ejerce como tal un rato los viernes por la tarde.



De los 8.131 municipios que hay en España el 50.80% no disponen de **centro de salud** en su localidad. Cuentan con un consultorio médico: una pequeña sala con los recursos sanitarios básicos donde el médico pasa consulta solo dos días a la semana, en la mayoría de las ocasiones. En el caso de sufrir una urgencia, la única solución es trasladarse a otro centro que suele estar a más de diez kilómetros.

Los niños quieren disfrutar del pueblo y educarse en él el mayor tiempo posible, y los padres quieren que sus hijos no tengan que desplazarse desde los 12 años y correr riesgos innecesarios. Si **la escuela** del pueblo desaparece, es muy probable que el pueblo desaparezca también. Ella es el mayor salvavidas.

En España, la reducción del número de puntos de **acceso al efectivo** desde 2008 ha sido muy notable. El número de oficinas bancarias ha disminuido cerca del 50 %, mientras que el total de cajeros automáticos se ha recortado un 20 %. La reducción de la capacidad instalada ha ocasionado un efecto asimétrico sobre la cobertura de la infraestructura tradicional de efectivo y, por lo tanto, sobre el acceso a este medio de pago. Esto determina, en parte, el nivel de inclusión financiera de la población.

En países como Irlanda, Reino Unido o Australia, el uso de las oficinas postales con este fin está muy extendido en zonas rurales. En España, el uso de esta infraestructura para retirar o depositar efectivo es todavía poco habitual. Sin embargo, en caso de generalizarse su uso para este fin, y teniendo en cuenta su amplia dispersión y capilaridad en el territorio, las oficinas de Correos podrían ser puntos de acceso complementarios a las sucursales y a los cajeros automáticos. España

Entrada ya la tercera década del siglo XXI, en España sigue habiendo decenas de municipios sin **cobertura del móvil** o con una señal tan débil que apenas permite hacer llamadas, y a veces ni eso. Son núcleos de población condenados a morir por la desidia de los operadores telefónicos, que no ven ningún beneficio en invertir allí en infraestructura, y por la incapacidad de encontrar soluciones por parte de las Administraciones Públicas. Si fijar población en el medio rural



ya de por sí es complicado, hacerlo sin ofrecer a sus habitantes una mínima conexión a internet y móvil es literalmente imposible.

Estas carencias son el callejón sin salida de siempre. No se trata, por tanto, solo de **revertir o repoblar** la España vaciada, sino de establecer estrategias capaces de **integrar y vertebrar**. De garantizar que el principio de igualdad que la Constitución consagra se haga efectivo para la periferia, que la democracia también le llegue a ésta.

El principio de igualdad queda comprometido, sin embargo, cuando como en España entre siete y nueve millones de personas viven dispersas, envejecidas, con los servicios públicos amenazados o ausentes y un tejido económico deteriorado o en extinción. Cuando la mayoría de sus habitantes sienten que sus problemas no importan al cuerpo político de la nación y que sus vidas son adornos folclóricos o piezas de museo etnográfico.

Así pues, el problema de **la España vaciada** no solo es de despoblamiento, también **es un asunto de «salud democrática»**. La España vaciada no son solo áreas excluidas de los servicios, son también **«territorios eliminados del relato»**. Esta exclusión es la que impide la solución. Hace falta un pacto de Estado.

La idea de **trasladarse a la capital** para ascender laboralmente, en buena medida, es **un mito**, porque la mayoría de las personas que han ascendido socialmente lo han hecho en los lugares donde crecieron, porque la posibilidad de ascenso o de acceso a esas oportunidades está vinculada a la cantidad de recursos previos o capacidad de resistencia y, por tanto, a la posición de clase. Así los mejores trabajos no son –solo– aquellos que ofrecen mejores salarios y las ventajas de vivir en las grandes urbes o en las ciudades globales. Ni el capital simbólico que para los estratos inferiores de las grandes empresas que les ofrece la identidad de una gran firma como forma de mantener o mejorar la posición social, a pesar de los salarios mediocres.

Hacer efectiva la democracia en todos los rincones de España es pues un imperativo democrático del que el Estado no se puede encoger de hombros. Para ello **no se puede permitir que la población** del interior **se sienta marginada** del devenir de la nación y del disfrute de los mismos servicios que el resto.



Generar oportunidades para que la gente pueda tener la posibilidad de mantener su posición social o mejorarla en su ciudad o en su pueblo sin necesidad de tener que emigrar, es la única defensa que tienen las zonas geográficas interiores vaciadas y las ciudades intermedias ante la presión de las grandes urbes, pues las personas que se mueven buscan unas mejores condiciones de vida, igualdad de oportunidades y empleo.

### **Propuestas**

Cambia-Partido del Clima propone para integrar y vertebrar España:

- 98.) Aseguramiento de la conectividad a internet y móvil en todos los municipios.
- 99.) Establecer medidas fiscales de estímulo y ventajas para la vuelta y la vida en los pueblos, pequeñas y medianas ciudades, similares a los que existen en Ceuta, Melilla o las islas.
- 100.) Favorecer a las empresas que faciliten el teletrabajo con criterios de eficiencia energética.
- 101.) Fomento de la relocalización económica de empresas en pueblos, pequeñas y medianas ciudades.
- 102.) Fomentar la reorientación de empresas hacia el consumo local.
- 103.) Revisión de la política de compras municipales dándole prioridad al abastecimiento en mercados y productos locales.
- 104.) Fomento del uso del ferrocarril e incremento de las inversiones.
- 105.) Recuperación, modernización y reforma de las líneas de ferrocarril convencionales para la vertebración del territorio: más barato y aporta beneficios sociales, económicos y ambientales.
- 106.) Modernización y mantenimiento de la red ferroviaria tradicional.
- 107.) Revisión la frecuencia de los trenes e incremento de la misma donde proceda.
- 108.) Abaratamiento de las tarifas del transporte público.



- 109.) Reapertura de centros de salud, escuelas y centros para mayores y dotación de medios humanos y materiales.
- 110.) Facilitación de servicios de supermercados, farmacia y de transportes en los municipios rurales.
- 111.) Posibilitar el uso de las oficinas postales en zonas rurales para el acceso al efectivo.



### III. CLAVES DE LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA

Hace no demasiado tiempo, triunfaba la idea de que vivíamos en el mejor momento de la humanidad. ¿Cuándo se había vivido mejor? ¿Cuándo se había gozado de mayores comodidades? ¿En qué época había habido menos guerras?

Las cosas, sin embargo, no son así. La emergencia climática se agrava más allá de los pronósticos de los expertos: este ha sido el aviso de la ONU. Si el aumento de la temperatura global fuera de 2°C, en verano en España serían habituales temperaturas de 50°C, porque aquí la subida está siendo mayor que la media mundial.

Y un incremento de tres grados a nivel mundial se traduciría en España en temperaturas de 60°C. En este caso, la única zona habitable sería la cornisa cantábrica y alrededores. El resto sería inhabitable, salvo alguna zona del Pirineo y Prepirineo.

Las previsiones del sexto informe IPCC calculan que las emisiones crecerán un 16% hasta 2030. Ello nos coloca en un incremento de la temperatura global de hasta 2,7°C. Otros deciden por nosotros.



*Manifestación medioambientalista en Zúrich, bajo el lema: “Estamos jodidos” (Reuters)*



Con lo que no se contaba es que los ecosistemas estaban y están siendo devastados a un ritmo acelerado, impulsados de manera abrumadora por la actividad industrial, al servicio del consumo excesivo de los más ricos del mundo y no debido al crecimiento de la población como se ha dicho en repetidas ocasiones.

El discurso del mejor mundo posible funcionó durante unos cuantos años al ser insistentemente repetido. Los adalides del optimismo hicieron fortuna. Pero el alegato optimista tenía algo de falso en la medida en que se intentaban negar las disfunciones del sistema a través del recurso al pasado: si nos comparáramos con la Edad Media, ¿no estábamos mucho mejor? ¿No había muchos más avances médicos que en la prehistoria? ¿No era mejor la vida ahora que durante la Guerra de los Cien Años? Eran preguntas con respuestas sencillas, que no resolvían grandes cosas.

El problema es que en realidad había terrenos en los que obviamente estábamos retrocediendo. Cuando la desigualdad aumenta tanto como ahora, es complicado asegurar que vamos hacia un entorno mejor; si los bienes necesarios para la subsistencia se encarecen (así llevamos años, no hay más que fijarse en los precios de la vivienda), es complicado afirmar que todo va bien; si el cambio climático amenaza con provocar grandes catástrofes, no es un exceso sentimental de gente confundida; si no se tiene en cuenta el declive de las energías fósiles, las soluciones no pueden ser las que se plantean, tendrán que ser otras.

Los imprevistos que ha generado la pandemia nos deben servir para recordar nuestra dependencia de la tecnología y de los combustibles fósiles, así como **"la fragilidad de nuestro modo de vida"**. Cualquier pequeño contratiempo, como ha demostrado el covid, puede acabar con nuestro modo de vida. Pero podemos recuperar el control.

El «Plan de Restauración Ecológica» que propone Cambia-Partido del Clima, tienen como objetivo hacernos encarar el futuro con la confianza que ahora no tenemos, al ser conscientes de los problemas reales que hemos de afrontar y las soluciones que hay que adoptar.



## **K.) Contexto económico, energético y de emisiones**

Se han dicho tantas mentiras, se están proponiendo en el debate público tantas cosas que no se pueden hacer y se han creado tantas expectativas infundadas (crecimiento verde, coches eléctricos para todos, sustitución energética 100% renovable), que el primer paso para replantear la situación es admitir que el problema está mal planteado –porque junto al cambio climático debemos afrontar el declive de las energías fósiles que comenzamos a sentir y del que no se quiere hablar– y las soluciones que se están proponiendo no son las adecuadas, sino cuentos de hadas con los que nuestras conciencias han sido adormecidas.

De continuar por esta senda de mentiras e inacción el Tribunal de Cuentas Europeo prevé que entre 2071 y 2100 el clima de Europa será muy diferente al del período 1961-1990.

En el supuesto de un aumento de 2°C de promedio mundial, entre 2071 y 2100, en verano, la temperatura podría aumentar una media de entre 3°C y 4°C en la mayor parte de España y las temperaturas invernales podrían aumentar una media de entre 5°C y 8°C en algunas zonas de Escandinavia con respecto a las registradas entre 1961 y 1990.

Entre 2071 y 2100, las precipitaciones invernales podrían disminuir en verano más de un 50% en gran parte de la costa mediterránea de la UE y aumentar más de un 25% en invierno en algunas zonas de Europa central y Escandinavia con respecto a las registradas entre 1961 y 1990.

La escala del cambio necesario exige acciones urgentemente. Una transición pacífica necesita una dirección clara y un plan proactivo – aún inexistente– que permita la diversificación económica, la implantación de energías renovables, reducción del consumo de energía y materiales, soluciones de bajas emisiones de carbono y el apoyo a todo trabajador, trabajadora, comunidad y país.

Tenemos la posibilidad de desarrollar de forma consciente nuevas maneras de alcanzar nuestras necesidades o podemos perder la



oportunidad de asegurar un clima seguro, una economía sana y un futuro feliz.

Este es el contexto de previsiones climáticas en el que se desenvuelve la trama económica, energética y de emisiones en el que nos hallamos.

### ***Contexto económico***

La economía se asienta sobre una realidad física y, por tanto, se haya sometida a los límites del propio planeta. Uno de esos límites es el energético. Si planteamos el problema: ¿qué sistema económico conocido hasta ahora es capaz de crecer infinitamente en un planeta finito? No hay solución, pues el enunciado implica su propia imposibilidad. Nuestro sistema económico necesita el crecimiento para funcionar. Y por ello mismo ya se le han visto las costuras.



Vamos pues de un ciclo recesivo al siguiente con pequeños periodos de calma intercalados. La crisis comenzó en 2007 y no va a acabar nunca.

Cada vez que comenzamos a remontar chocamos con un muro invisible, un techo de cristal que nadie ve o que no quiere ver y que cuando golpeamos con él nos hace recular. Ello se debe a que este



techo a su vez está descendiendo, de modo que cuando queremos y creemos estar subiendo en realidad cada vez estamos más abajo<sup>2</sup>.

Ese techo de cristal nos lo impone la energía, lo que equivale a decir que está compuesto principalmente de petróleo: el 85% del total de energía primaria que consumimos es petróleo. Y sin petróleo no se

---

<sup>2</sup> “Las sociedades modernas han elevado el crecimiento económico, y, por tanto, el aumento del consumo energético, a la categoría de dogma, asumiendo implícitamente que consumir más siempre conlleva una recompensa. Pero el crecimiento económico y el aumento del consumo energético deben considerarse únicamente como medios para alcanzar una mejor calidad de vida, concepto que incluye no solo la satisfacción de las necesidades físicas básicas (salud, nutrición), sino también el desarrollo del intelecto humano (que cubre desde la educación básica hasta las libertades individuales)”.

“Algunas sociedades han generado una dieta adecuada, atención sanitaria y escolarización básicas y una calidad de vida decente con un consumo energético anual de solo 40-50 GJ/cápita. Una mortalidad infantil relativamente baja (<20/1.000 recién nacidos), una esperanza de vida femenina relativamente alta (>75 años) y un IDH superior a 0,8 pueden alcanzarse con 60-65 GJ/ cápita, mientras que las mejores tasas del mundo (mortalidad infantil de <10/1.000 recién nacidos, esperanza de vida femenina >80 años e IDH >0,9) requieren al menos 110 GJ/cápita. No hay una mejora perceptible en la calidad de vida fundamental por encima de ese nivel”.

“Así pues, el consumo energético está relacionado con la calidad de vida de manera lineal solo durante las primeras etapas del desarrollo (desde la calidad de vida en Níger hasta la calidad de vida en Malasia). Las estadísticas muestran una inflexión clara de la mejor línea de ajuste entre 50 y 70 GJ/cápita, seguida de un retorno decreciente y coronada por una meseta encima (dependiendo de la variable de calidad de vida estudiada) de 100-120 GJ/cápita (figura 6.20). Esto significa que el efecto del consumo energética en la mejora de la calidad de vida — medido utilizando variables que importan de verdad y no la propiedad de yates u otras tonterías— se desvanece a un nivel de consumo energético muy inferior al de los países ricos: 150 GJ/ cápita en Japón y las principales economías de la Unión Europea, 230 GJ/cápita en Australia, 300 GJ/cápita en Estados Unidos y 385 GJ/cápita en Canadá en 2015 (BP, 2015). El aumento de consumo energético adicional se destina a viviendas ostentosas (aunque el tamaño medio de las familias en Estados Unidos ha disminuido, el de las casas se ha duplicado con creces desde la década de 1950), la propiedad de múltiples vehículos caros y los vuelos frecuentes”.

“Lo más notable es que el elevado consumo energético en Estados Unidos ha ido acompañado de indicadores de calidad de vida inferiores no solo a los de Japón o los principales países de la UE, cuyo consumo energético es solo la mitad que el de Estados Unidos, sino a los de muchos países con un consumo energético intermedio”.



mueven los camiones, ni las excavadoras, ni los tractores, por no hablar de los coches. No hay plásticos, ni fertilizantes, ni depuración de aguas, ni servicios sanitarios. No hay actividad económica.

Existe también otro techo: el de la disponibilidad de recursos minerales. ¿Estamos ante un agotamiento de los recursos minerales de uso tecnológico y de uso industrial? No, "se van a encontrar nuevos yacimientos, pero eso va a ser el chocolate del loro con la demanda que hay" y por la progresiva dificultad para las extracciones.

Hay "muchas reservas, pero la clave no se encuentra en cuanto hay sino en cuánto puedes extraer, en los límites físicos de la extracción. Hay reservas para siglos, pero se va a extraer cada vez menos porque lo fácil ya ha salido".

A eso se le añaden las dificultades para reciclar y reutilizar ese tipo de materiales, por las elevadas mezclas de los mismos en los componentes, lo que dificulta (imposibilita, más bien) su posterior separación, y por el escaso desarrollo de tecnologías para extraerlos.

Con ese cuadro de escases de recursos "interactúan los precios de la energía y los del transporte, a lo que se van sumando otras problemáticas concretas como las relacionadas con la pandemia. En invierno se endurecerán estas condiciones por el frío y la mayor demanda de energía, seguirá una mejora en primavera por la menor necesidad antes del verano, cuando volverá a crecer. El proceso se va a ir repitiendo".

El problema que tenemos delante (emergencia climática) no está, pues, bien planteado. Pretendemos hacer lo imposible: seguir creciendo económicamente de manera infinita, y lógicamente nos estrellamos una y otra vez, dado el inevitable colapso energético y de recursos minerales en el que estamos entrando<sup>3</sup>. Esto explica que los

---

<sup>3</sup> Con el precio del barril de petróleo a 80 dólares, el de la tonelada de carbón a 230 y el del MWh de gas a 85 (ahora). Con las empresas queriendo continuar funcionando bajo parámetros de rentabilidad máxima e inmediata y recibiendo subvenciones públicas que financien la transformación energética, cuando necesitamos es cambiar las reglas. El papelón económico – crisis– que se avecina es descomunal. El cambio climático continúa acelerándose y nos acercamos a un punto de no retorno de un cataclismo inimaginable.



precios de la luz, el gas, gasolinas y gasóleos, aunque suben y bajan, siguen una tendencia creciente que incrementa el coste de los productos y servicios que consumimos y repercute así en el bolsillo de la gente.

Pero este techo está compuesto también de otras cosas: de contaminación y de problemas financieros y sociales. Podemos decir que ese techo tiene tres capas: energética, ambiental y social. Lo que nos permite afirmar que los problemas sociales actuales tienen su origen en causas energéticas y ambientales.

### **Propuestas**

- 112.) Disminuir un 10% anual las emisiones de gases de efecto invernadero.
- 113.) Sustitución del PIB como principal indicador e introducción de nuevos indicadores físicos, de bienestar social (necesidades básicas de generación actual y futuras) y de predistribución y distribución de la renta y evaluar el desarrollo sobre la base de la consecución de metas comunes.
- 114.) Modificación de la retribución de la distribución y transporte de la energía eléctrica, a fin de retribuir la energía que es distribuida y transportada realmente y no las inversiones.
- 115.) Separación de las empresas y grupos que realizan las actividades de distribución eléctrica respecto a las que realizan las actividades de generación y comercialización, a fin de evitar un incentivo indirecto a la producción y consumo de energía.

### **Contexto energético**

La vida moderna necesita energía en abundancia: si ésta escasea, las facturas se vuelven prohibitivas, los hogares pasan frío y los negocios se estancan. Desde los años 80 se consume más petróleo del que se descubre y actualmente por cada barril descubierto se consumen cuatro, estas alertas están plenamente justificadas.

Durante gran parte de la última media década, la palabra clave en el sector energético fue «abundancia». A pesar de las advertencias lanzadas por la Agencia Internacional de la Energía (AIE) hace 11 años



de que el pico de extracción del petróleo había llegado a su máximo y que el del gas se encontraba a la vuelta de la esquina, éstas cayeron en saco roto.

**La producción de petróleo hoy ya acumula un déficit del 2,5% frente a la demanda**, un desfase que es cubierto tirando de reservas. Eso, sin embargo, no resuelve los problemas de calidad de las extracciones, cuyo deterioro arrastra a la baja de la producción de diésel, que ha caído un 10% desde 2018 con el consiguiente aumento de precio, que tira hacia arriba de los precios del transporte.

Cuantitativamente una vez extraído el primer 50% de las reservas de petróleo, la producción mundial de declinará a un ritmo inferior al 3% anual (que puede parecer un porcentaje muy bajo, pero acumuladamente supondrá una parte significativa de los niveles de producción actual).

Cualitativamente el 50% del petróleo ya consumido es el petróleo más fácil de extraer, el 50% restante vendrá en mayor proporción de campos petrolíferos más pequeños y, por tanto, con un menor rendimiento de las inversiones), de peor calidad (más viscoso, pesado, rico en sulfuros y más difícil de refinar), de zonas de difícil acceso (aguas profundas o regiones árticas). Este 50% será, en resumen, más caro, más contaminante, de peor calidad y será incapaz de satisfacer la creciente demanda de energía.

Los yacimientos de petróleo, gas natural, y las minas de carbón que hay contienen, no obstante, suficiente carbono para empujar al planeta fuera de los límites de temperatura establecidos en el Acuerdo de París.

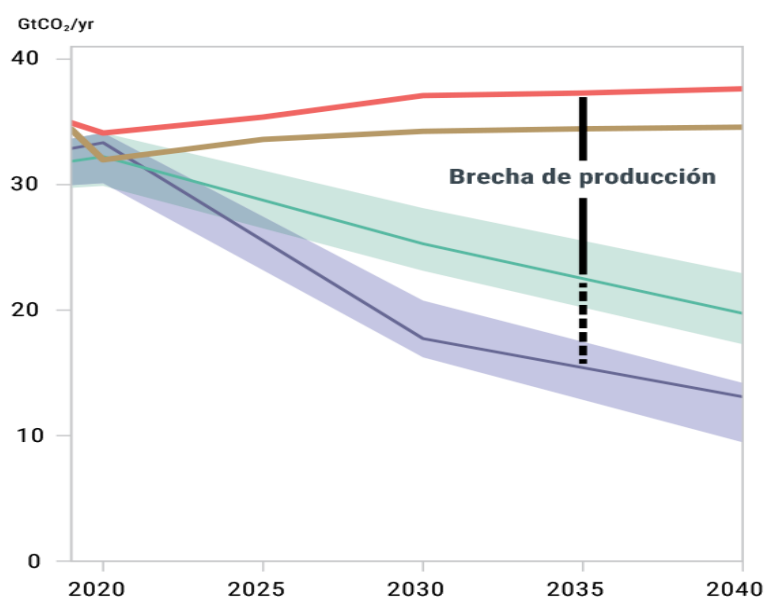
"Los impactos devastadores del cambio climático están a la vista de todos. Todavía estamos a tiempo de limitar el calentamiento a largo plazo a 1,5°C, pero esta ventana de oportunidad se está cerrando rápidamente", señala Inger Andersen, directora ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.



## LA BRECHA DE LA PRODUCCIÓN MUNDIAL DE COMBUSTIBLES FÓSILES

En emisiones de CO<sub>2</sub> anuales (gigatoneladas de CO<sub>2</sub> por año)

- Planes y proyecciones de los países.
- Producción derivada de los compromisos climáticos.
- Producción congruente con un aumento de temperatura de 2°C.
- Producción congruente con un aumento de temperatura de 1,5°C.



Fuente: *The production Gap 2021 — La Vanguardia*

Los gobiernos del mundo tienen previsto producir en 2030 alrededor de un 110% más combustibles fósiles de lo que sería coherente con el objetivo de limitar el calentamiento a 1,5°C, y un 45% más de lo que sería coherente para lograr que esa trayectoria no dé un aumento de más de 2°C, como se muestra en el gráfico de arriba. Así lo indica el Informe sobre la Brecha de Producción 2021, elaborado por reconocidos institutos de investigación y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Los gobiernos del mundo tienen previsto producir en 2030 alrededor de un 110% más combustibles fósiles de lo que sería coherente con el objetivo de limitar el calentamiento a 1,5°C, y un 45% más de lo que sería coherente para lograr que esa trayectoria no dé un **aumento** de más de 2°C, como se muestra en el **gráfico** de arriba. Así lo indica el Informe sobre la Brecha de Producción 2021, elaborado por



reconocidos institutos de investigación y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

En este contexto de incremento de la demanda de energía y necesidad de contener el incremento de temperatura global, las renovables se han revelado incapaces de saciar un consumo enloquecido, las nucleares son un negocio peligroso e impopular; y los combustibles fósiles, aunque sucios, escasos y en declive, se han mantenido como el clavo infalible al que agarrarse para cumplir la sagrada ley de que crecer es la solución siempre.

**A fin de tener una oportunidad de limitar el calentamiento global a 1,5°C**, expertos en energía y recursos renovables del *University College de Londres* (universidad pública del Reino Unido) subraya la necesidad de poner fin de la producción de los combustibles fósiles. Eliminando los subsidios para su producción, desmantelando la infraestructura necesaria y apoyando alternativas más seguras y sostenibles si se quiere ajustar el suministro de combustibles fósiles a los objetivos climáticos internacionales establecidos en el Acuerdo de París.

La necesidad de reducir las emisiones no excluye el uso de combustibles fósiles, pero precisa un cambio significativo de dirección. La eficiencia energética y las energías renovables a menudo se posicionan como las únicas soluciones para cumplir los objetivos del clima en el sistema energético, pero no son suficientes.

Entre las posibilidades con las que contamos para reducir las emisiones cabe destacar, sobre todo, la disminución de la cantidad de energía consumida. Pues hemos de tener en cuenta que no hay suficientes minas operativas de litio, cobre, cobalto o manganeso, componentes estructurales de las estructuras para las energías limpias y la revolución digital. Abrir una mina de estos materiales críticos implica, de media, unos 15 años. Y aunque encontráramos nuevos yacimientos, el problema está en que sus minerales estarán cada vez más diluidos. Y ocurrirá como con el petróleo: la rentabilidad será cada vez peor.

Así pues, el paso del actual modelo energético a otro basado en las renovables obliga a repensar el sistema en su conjunto. El principal desafío de la emergencia climática es vencer las viejas inercias, imprimir más velocidad a la descarbonización de la economía y



garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible para todos. Sin pasar por alto el hecho de que la inversión en renovables es en sí misma muy intensiva en energía y que, a corto plazo, vamos a necesitar más petróleo. Los 16 billones de inversiones verdes previstas “turboalimentarán” la demanda de petróleo en un futuro próximo<sup>4</sup>. Y la demanda convencional se recupera más rápido de lo previsto. **Esto nos deja una única opción posible: decrecer<sup>5</sup>.**

Lo que la emergencia climática necesita es una extraordinaria habilidad política para articular la transición necesaria y hacerlo sin generar un reguero de víctimas colaterales de una causa común, como proponemos con este plan.

### **Propuestas**

- 116.) Fomento del autoconsumo de energías renovables.
- 117.) Dejar bajo tierra sin extraerse el 58% de las reservas de petróleo, el 59% de las de gas metano fósil y el 90% de las de carbón. Asimismo, todo el petróleo y el gas no explotados en el Ártico deben permanecer bajo tierra.
- 118.) Eliminación de los subsidios a la producción, exenciones fiscales o incentivos fiscales para las compañías extractoras.
- 119.) Moratoria a las nuevas licencias de producción y exploración de petróleo y gas.
- 120.) Garantizar el acceso universal a la energía.
- 121.) Plan de seguridad y soberanía energética: que incluya la nacionalización y municipalización de empresas eléctricas; descentralización del sistema energético, basado en energías renovables, en comunidades energéticas locales; gestión y reducción de la demanda; y aprovechamientos no eléctricos; fomento del autoconsumo de energías renovables.
- 122.) Apoyo e impulso del Protocolo de Upsala y del Tratado de No Proliferación de Combustibles Fósiles, que incluye un Registro Mundial de Combustibles Fósiles para ayudar a la transparencia de lo que se produce a nivel mundial.

---

<sup>4</sup> Volverse verde es de todo menos fácil, diga lo que diga Johnson, Cinco Días

<sup>5</sup> El Harakiri capitalista, Gorka Castillo, Revista CTXT

## Contexto de emisiones

Han transcurrido décadas de «políticas de reducción de emisiones» y «descarbonización progresiva», como las que se han venido practicando. Y los resultados son inequívocos: más de la mitad de las emisiones antropogénicas de CO<sub>2</sub> de toda la historia se han liberado a la atmósfera después del Protocolo de Kyoto, que instaurara a finales de la década de los años noventa la supuesta panacea de los mercados de carbono.

A pesar de todas las evidencias y advertencias de la comunidad científica y de organismos internacionales el **Informe sobre la brecha en las emisiones de 2020**, señala que en el 2019, y por tercer año consecutivo, las emisiones mundiales de GEI volvieron a aumentar y se situaron en un máximo histórico: 52,4 gigatoneladas de CO<sub>2</sub> equivalentes (GtCO<sub>2</sub>e) sin computar las emisiones derivadas del cambio de uso de la tierra, y 59,1 GtCO<sub>2</sub>e si estas se incluyen.

Hasta el Tribunal de Cuentas Europeo dice que para alcanzar las metas 2030, en los próximos diez años habrá que incrementar en un 50% las medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Sin embargo, el cambio más decisivo tendrá que producirse después de 2030, pues, a partir de esa fecha, si se quiere lograr el objetivo 2050, el ritmo de reducción de emisiones deberá triplicar o cuadruplicar los niveles históricos de reducción.



*Manifestantes bloquean el Westminster Bridge, Londres, 2018, para protestar por la crisis climática*



La tendencia general es que los países ricos presentan unos niveles de emisiones según el consumo (las emisiones que corresponden al territorio donde se adquieren y se usan los bienes, no donde se manufacturan) superiores a los de las emisiones territoriales, ya que por lo general tienen procesos de fabricación más limpios, ofrecen relativamente más servicios e importan una mayor cantidad de productos primarios y secundarios.

Por todo ello, según los informes del IPCC filtrados las emisiones de gases de efecto invernadero deben tocar techo como mucho en cuatro años”, puesto que los puntos de no retorno están muy cerca:

- Las corrientes de circulación meridional del Atlántico (la conocida como Corriente del Golfo, que distribuye el calor por las costas europeas) están cerca del colapso.
- Las capas de hielo de la Antártida se derriten.
- La selva amazónica está siendo incendiada y arrasada, y cada vez asimila menos carbono.
- Se derrite el permafrost del Ártico, liberando el carbono de la vida enterrada hace millones de años. El permafrost almacena el doble de carbono orgánico de lo que contiene actualmente la atmósfera de La Tierra.

Tanto el en segundo de los Informes filtrados en 2021 como la Agencia Europea del Medio Ambiente, y la revista Nature —una de las revistas académicas más prestigiosas del mundo— ya ha publicado estudios evidenciando que la única “solución” tanto para la transición energética como para la emergencia climática pasa por asumir que seguir creciendo sin causar más daño es obviamente imposible, y en consecuencia hay que planificar una estabilización y/o un decrecimiento de la esfera material. Repartir para vivir bien, pero dentro de los límites.

Todo ello genera una espiral de mayor calentamiento que nos lleva a una situación de no retorno y desaparición de la vida, terrestre y marina de nuestro planeta, incluida la vida humana. "Cada vez queda menos margen" y los ciudadanos "no podemos permitir que lo hagan mal".



### **Propuestas**

- 123.) Incluir en las estadísticas todas las emisiones reales —incluidas las emisiones derivadas de organismos vivos, de territorios, de bienes importados, de la combustión de biomasa, de las inversiones de los fondos de pensiones, etc.— para obtener una perspectiva fiable.
- 124.) Reducción de las emisiones de dióxido de carbono para que alcancen su punto máximo antes de 2030 y disminución hasta el cero neto en 2050.
- 125.) La prohibición de la venta de nuevos coches de gasolina y diésel a partir de 2030.
- 126.) Finalización de las nuevas exploraciones y producción de energías fósiles.
- 127.) Electrificación: transporte, sector residencial, industrial y servicios, impulsando la reducción del consumo y la gestión de la demanda.
- 128.) Implantación de un plan de eficiencia energética.
- 129.) Desarrollo de una fiscalidad ambiental. Regulación efectiva para minimizar o eliminar las fugas de metano de las cadenas de suministro de petróleo y gas.
- 130.) Regulación efectiva para minimizar o eliminar las fugas de metano de las cadenas de suministro de petróleo y gas.



## **L.) Reducción del consumo de viajes**

El trismo representa hoy el 8% de las emisiones de gases de efecto invernadero en el mundo. Un informe para el Parlamento Europeo del grupo de investigación Öko-Institut advirtió que las emisiones de CO2 de la aviación internacional podrían alcanzar el 22% de las emisiones mundiales en 2050.

Hay que tener en cuenta que la expansión de la aviación y el crecimiento masivo del turismo están estrechamente ligados. Ello fue posible solo debido a que la industria de la aviación vive en un sistema de privilegios que explica en gran parte su posición dominante frente a otros medios de transporte más sostenibles: abundancia de petróleo, múltiples ventajas fiscales de la aviación (como la exención de impuestos al combustible o tipos reducidos de IVA) de las que disfrutan y subvenciones millonarias que aerolíneas e infraestructuras aeroportuarias reciben para mantener artificialmente su rentabilidad, ponen en una injusta situación de ventaja al avión respecto al tren o al autobús.

Y, según Organización Mundial del Turismo (OMT), en 2018 el número de viajes internacionales fueron más de 1.400 millones, superando las previsiones que el propio sector manejaba. Cantidad de viajes que es insostenible. Así pues la reducción del número de vuelos resulta una condición fundamental. Para ello, deben ponerse en marcha políticas que desmonten los privilegios de la industria de la aviación y que fomenten alternativas de transporte más sostenible, fundamentalmente a través de la mejora de las infraestructuras ferroviarias y de la recuperación de líneas de tren nocturno.

En 2017 más de la mitad (57%) de todos los desplazamientos por turismo fueron realizados en avión, según datos de la OMT.

Investigadores del Instituto de Ciencia y Tecnología Ambientales de la Universidad Autónoma de Barcelona (ICTA-UAB) ha calculado por primera vez el impacto de la actividad turística en una ciudad concreta, Barcelona, y ha analizado las principales fuentes de emisiones directas e indirectas de cuatro grandes ámbitos: los transportes de llegada y salida, el alojamiento, las actividades de ocio, ferias y congresos, y los transportes internos, siendo la huella de



carbono total de la actividad turística de 9.578.359 Toneladas de CO2 equivalentes anuales.

La principal conclusión que establece es que la principal fuente de emisiones generadas por la actividad turística es el transporte de llegada y salida en la ciudad, y en concreto el avión. Ésta supone el 95,9% de las emisiones. Cada visitante representa una emisión de 92,9 kg CO2 eq visitante/día. El resto de emisiones es el 4,1%. Y la principal fuente es el consumo de electricidad, principalmente asociado al alojamiento

### ***Propuestas***

- 131.) Reducir los viajes, con un drástico cambio de viajes lujosos y de consumo despilfarrador, a viajes básicos, necesarios y sustentables. La ciudadanía necesita la máxima accesibilidad a los bienes, servicios y contactos con las demás personas, pero con la mínima movilidad posible. Lo que habitualmente se entiende como “tener las cosas a mano”.
- 132.) Apostar y promover un turismo de distancias más cortas, de tiempos más largos y más manejable, con sistemas de transporte más limpios.
- 133.) Retirar los privilegios a la aviación para fomentar alternativas de transporte más sostenible, fundamentalmente a través de la mejora de las infraestructuras ferroviarias y de la recuperación de líneas de tren nocturno.
- 134.) Promover que los turistas conozcan y utilicen los modos de transporte público disponibles desde el aeropuerto hasta la ciudad.
- 135.) Fomentar medidas para incrementar eficiencia de los alojamientos turísticos como la rehabilitación energética.





## ***LL.) Cambio del diseño de las ciudades, protección de los ecosistemas vulnerables y fomento de la biodiversidad***

La ciudad hoy es proyectada como un espacio producido para la «instauración de normas y la construcción de formas», para la arquitectura y el poder. Como una expresión «de lo mecánico y carente de espíritu».

Esta ciudad cuyo metabolismo destruye la biosfera debe ser repensada para sostener y contener no sólo la vida humana, sino también para incluir al resto de la vida biológica que en ella anide. La ciudad, por tanto, ha de ser imaginada y reformada como una «naturaleza-habitada», como un espacio en el que una y otra: ciudad y Naturaleza no se diferencian.

Se trata de devolver a la ciudad su condición de ser un lugar para la interacción de las personas entre sí y de éstas con la Naturaleza. Para tener calidad de vida hay que proteger la salud tanto de las personas como del planeta. Y para ello las ciudades tienen que volverse más acogedoras, volver a ser lugares que dan y sirven de refugio tanto a las personas como al resto de la flora y fauna.

Hablamos de ciudades asentadas sobre las reglas de interdependencia y de la relacionalidad y en valores sobre los que descansen redes de apoyo mutuo entre barrios, personas y generaciones para que las personas puedan reforzar sus vínculos ciudadanos.

### ***Propuestas***

- 136.) Impulso a la migración ordenada de las grandes áreas urbanas hacia áreas con menor densidad de población.
- 137.) Renaturalización de las ciudades con huertos, jardines, bosques y cubiertas verdes.
- 138.) Protección de la tierra de utilidad agrícola que rodea a las ciudades para producir alimentos en ellas, impidiendo la construcción en ella.
- 139.) Reducción de la movilidad motorizada mediante medidas que minimicen la necesidad de desplazarse.

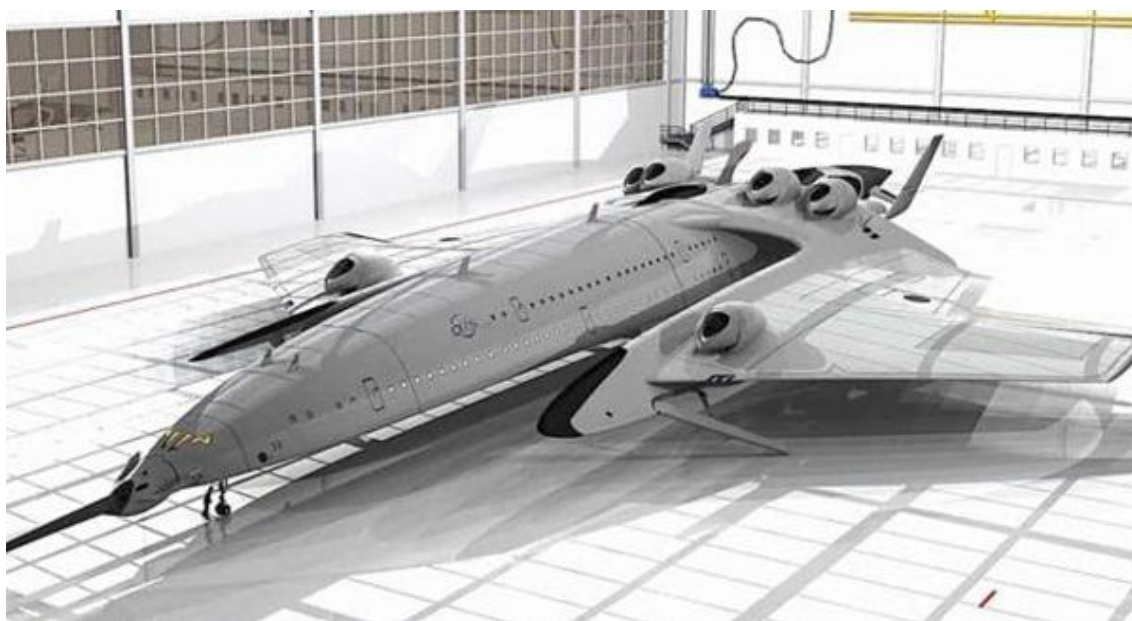


- 140.) Fomento de la movilidad colectiva y la no contaminante.
- 141.) Promoción del uso compartido de los vehículos privados y de la bicicleta y de medidas que desincentiven el uso individual.
- 142.) Reordenación urbana en función de una máxima accesibilidad a los bienes, servicios y contactos, con la mínima movilidad.
- 143.) Barrios multifuncionales (ciudades de 15 minutos) que permitan a las personas puedan reforzar sus vínculos.
- 144.) Aumento del transporte público de bajas emisiones, paralelo a la desincentivación del automóvil.

## **M.) Más trenes y menos aviones**

En 2018, el transporte representó el 25 % de las emisiones de gases de efecto invernadero de la UE. Las emisiones del sector principalmente proceden del transporte por carretera (72 %), mientras que el transporte marítimo y la aviación constituyen el 14 % y el 13 % de las emisiones, respectivamente. Mientras el ferrocarril solo significa el 0,7 % por las emisiones.

Nos encontramos, por tanto, ante un modelo de transporte y movilidad insostenible. Los distintos modos de transporte no emiten la misma cantidad de CO<sub>2</sub>.



Avión supersónico con sello español para el trayecto Londres- Nueva York en dos horas y media

**El que más emite es el avión con 285 gr/CO<sub>2</sub>**. Le sigue el **barco**, con **245 gr/CO<sub>2</sub>** por persona y kilómetro. A bastante distancia están los **camiones** que emiten 158 gr/CO<sub>2</sub>, el automóvil con 104 gramos, la **moto** que libera 72 y el **autobús** que emite 68 gr/CO<sub>2</sub>.

**El tren eléctrico normal** es el que **menos** emite: sólo 14 gramos de CO<sub>2</sub>. El tren de alta velocidad en comparación con el avión provoca entre 5 y 7 veces menos emisiones por persona, es decir, entre 40-57 gr/CO<sub>2</sub> por pasajero y kilómetro. Evita que sean liberados a la atmósfera 31 kg de CO<sub>2</sub> por cada persona que no viaja en coche o en



avión. Pero sin que se pueda olvidar, por ello, el dato de que el tren de alta velocidad a partir de los 200 km/h necesita incrementar exponencialmente el consumo energético para aumentar linealmente la velocidad. En cambio, los trenes convencionales que alcanzan velocidades máximas de 200 km/h, pueden lograr velocidades medias de 165 km/h y proporcionar tiempos de viaje muy similares a los de la alta velocidad con una muy marcada reducción del consumo de energía.

Viajar en avión es más barato que hacerlo en AVE ¿Por qué? El avión es más barato porque no paga lo que debería. En España, los vuelos desde y hacia otro país están exentos del IVA y los vuelos estrictamente nacionales tributan al 10%. Además, no pagan el impuesto especial de hidrocarburos, que es un ahorro de un 30%. Y las líneas aéreas reciben gratuitamente el 85% de los derechos de emisión del mercado de emisiones europeo.

Los usuarios del AVE, en cambio, deben pagar siempre el IVA y tienen que afrontar los costes relacionados con el sistema eléctrico. Por una parte, en el billete de tren se incluye el pago del impuesto de electricidad, así como los costes que suponen los derechos de emisión de CO<sub>2</sub>.

Es fundamental, por tanto, hacer aflorar los verdaderos costes climáticos de cada modo de transporte, de manera que en el precio final esté reflejada la diferente huella de carbono de cada uno de ellos.

La red ferroviaria española está obsoleta e infrautilizada. Para dotarla del protagonismo que necesitamos se requieren fuertes inversiones en la mejora de la misma, incrementar el servicio de trenes entre ciudades intermedias y la atención al mundo rural con estaciones en las cabeceras de comarca. Además de la conversión de la red básica ferroviaria en una red de tráfico mixto, de personas y mercancías, que evite el aislamiento de parte del territorio.

El transporte en tren debe volver a ser el principal modo de transporte, junto a la marcha a pie y los desplazamientos en bicicleta, al ser un medio mucho más respetuoso con el planeta que los demás modos de transporte. Permite viajar sin el coste ambiental tan elevado de modos como la carretera, la aviación o el transporte marítimo amén



de evitar dentro de la Península unos vuelos costosos, contaminantes e innecesarios.

### **Propuestas**

- 145.** Supresión de las exenciones fiscales a la aviación y aplicación de éstas al tren.
- 143.** Gravar los billetes de avión para que su precio desincentive el uso de este medio de transporte en favor del tren, aplicar esa recaudación al ferrocarril normal para recortar el IVA, como en Alemania, y tasar el uso del queroseno.
- 144.** Supresión de las rutas aéreas que pueda cubrirse en las dos horas y media que se deben pasar en el aeropuerto para facturar las maletas y pasar el control de seguridad.
- 145.** Renovación de la flota de trenes para conseguir una disminución en las emisiones y una mejora de la eficiencia.
- 146.** Aumento de los servicios ferroviarios, con horarios cadenciados, así como la implantación de trenes nocturnos, con coches cama.
- 147.** Mejora de las líneas normales, mejora de la calidad del servicio y aumento de personal.
- 148.** Aumento de servicios diurnos o nocturnos con nuestros países vecinos.
- 149.** Establecimiento de tarifas competitivas, con sistema de abonos semanales, mensuales, trimestrales y anuales, así como integrar y combinar estas tarifas con las de otros modos y medios de transporte, facilitando la llegada al destino final.
- 150.** Mejora de la interconexión ferroviaria de la península con nuevas vías y mejora de las ya existentes.
- 151.** Priorizar el tren para el transporte de mercancías.
- 152.** Establecimiento de líneas de vía doble electrificada y de tráfico mixto para personas y mercancías.
- 153.** Generalización de los intercambiadores modales en las estaciones de tren de las grandes aglomeraciones urbanas facilitando la intermodalidad con la peatonalización, las vías ciclistas y el transporte urbano colectivo.
- 154.** Integrar a la bicicleta, tanto en las estaciones como en los coches de los trenes, posibilitando que las personas hagan uso de este medio de transporte saludable.
- 155.** Gestión de los servicios de trenes regionales en las CCAA y de los interregionales por el gobierno central.
- 156.** Aumento de la participación ciudadana y la administración local en el diálogo con las empresas ferroviarias para una mejora continua en el servicio.



## ***N.) Transformación las prácticas agrícolas y reversión de la deforestación y de los cambios de uso del suelo***

Nos encontramos ante algunos de los mayores desafíos de la humanidad: la producción de alimentos y el mantenimiento de la biodiversidad.

El actual sistema agrícola, lejos de ser sostenible con nuestros recursos, como el agua y el suelo, utiliza gran cantidad de insumos químicos que generan problemas considerables tanto en la salud como en el medio ambiente.

Tampoco es económicamente sostenible. Por unos céntimos venden los agricultores sus producciones y cada vez están más arruinados. Precio que no tiene nada que con lo que esos productos valen en el mercado.

Las **grandes empresas de alimentación**, hipermercados, cadenas de supermercados y de descuento, han impuesto su propia lógica, que consiste en que el híper, súper o establecimiento de descuento, plantean grosso modo a cuánto quieren vender cada producto al cliente, para obtener una ganancia concreta.

Adquieren producciones enteras a los agricultores en condiciones impuestas previamente. Se les determinará el margen que van a conseguir, la cantidad que deben producir, la calidad y la variedad de fruta u hortaliza que deben sembrar, cómo deben presentar el producto, la exclusividad y demás. Incluso, lo que pueden pagar a los trabajadores de la explotación agraria. Su posición de dominio es tan completa que más que una negociación es una imposición. La capacidad de progresión, de mejora de la explotación o de búsqueda del mejor precio quedan en manos exclusivas de la gran empresa.

Pero las cadenas de alimentación van a más: intervienen también en la producción agrícola. No se dedican a sembrar y recolectar. Ello conllevaría el riesgo de la incertidumbre agraria, por la calidad y cantidad de las cosechas en función de las condiciones climáticas y de los métodos de trabajo.



En Murcia, Mérida, Tarragona, Guadalajara los productores protestan a la desesperada por la **situación que vive el sector agropecuario**. Exigen precios justos para sus productos. Y en algunos casos reciben cargas policiales.

Es necesario, por tanto, la reconversión de esta forma de producir poco sostenible económicamente y poco respetuosa con la salud y el entorno, por otra más sostenible, que permita la conservación de los recursos y asegure un futuro para las generaciones venideras.

Para conseguir esta transformación, hemos de cambiar nuestra forma de consumo por productos de temporada y proximidad, adaptados a nuestras latitudes y reservas de agua, que han sido producidos con técnicas que eviten la erosión, sean corredores entre espacios naturales y no contaminen el medio.

Además, todas estas medidas, deben evitar la desaparición de ecosistemas, únicos en Europa y que ya están sufriendo los estragos del cambio climático, debidos a las altas temperaturas y la escasez de lluvias, entre otros.

El Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente nos ofrece un dato decisivo: pandemias como la actual son el resultado «predecible y predicho» de la forma en que producimos alimentos. Mientras la deforestación y la expansión agraria sigan su curso aparecerán más pandemias.

Si queremos evitar la aparición de nuevas pandemias y el caos climático debemos respetar el equilibrio de la Naturaleza y corregir los desequilibrios que hemos creado destinando amplios espacios suelos a la cría de ganado y a la creación de urbanizaciones a bosques.

Es necesario volver a usar prácticas y técnicas agrícolas ecológicas, que permitan retirar de la atmósfera importantes cantidades de CO<sub>2</sub>, equilibrar nuestra alimentación haciéndola más mediterránea otra vez, hacer que España casi pueda volver a cruzarse saltando de árbol en árbol regenerando nuestros actuales bosques, reforestando. Y rerruralizando los territorios ahora vaciados para articular un mundo rural vivo y ecológico y establecer otra relación con las ciudades.



Transformar, por tanto, la actividad agraria en una agricultura regenerativa basada en la conservación sustentable de la biodiversidad y en la producción local, además de condiciones de empleo y salarios justos. Está demostrado –tenemos el ejemplo cubano– que una sociedad industrial que tuviera que abandonar bruscamente la agricultura y ganadería industrial petrodependiente y realizar una transición agroecológica prescindiendo de los combustibles fósiles debería dedicar más del 60% de la población a la producción de alimentos y contar con suficientes animales de labor.

Es imprescindible también la referencia a la ganadería industrial. Un tipo de explotación que destruye más de lo que crea en forma de campos agotados y quemados de tanto purín, que los evitan las ovejas cuando y lo sufren los vecinos en el agua que disponen, contaminada con altos índices de nitratos. La falta de adopción de medidas por las autoridades competentes para evitar esta contaminación ha supuesto que la Comisión Europea lleve a España ante el Tribunal de Justicia europeo.

Dentro de este tipo de explotaciones se encuadran las llamadas «macrogranjas» ganaderas. Explotaciones que aglutinan gran cantidad de cabezas, de naves y de balsas de purines. Algunos ejemplos ilustrativos de este tipo de explotaciones son las más de 70 naves con sus más de 200.000 cerdos y sus correspondientes balsas de purines de Cancaix-Hellín. Los 100.000 cerdos que ya hay en Balsa de Ves (Albacete), un pueblo de 129 habitantes. Las 23.500 vacas del proyecto de Noviercas (Soria). O los grandes proyectos de macrogranjas avícolas.

A estos efectos dañinos se une una regulación tramposa que, por ejemplo, hace referencia a la no admisión de solicitudes y a la no concesión de nuevas autorizaciones ambientales integradas para la instalación de explotaciones de porcino, pero que guarda silencio y, por lo tanto, van a seguir teniendo autorizaciones para explotaciones de menos de 2.000 cabezas que no necesitan dicho trámite ambiental.





## **Propuestas**

- 157.** Reconversión de la agricultura y ganadería intensiva y convencional en un nuevo modelo agroecológico, sostenible y regenerativo, evitando los suelos desnudos y los productos de síntesis que dañen el medio natural, facilitando los corredores ecológicos y prohibiendo las macrogranjas ganaderas.
- 158.** Pagos por el mantenimiento de servicios ecosistémicos y contribución a la resiliencia alimentaria desvinculados de la producción.
- 159.** Formación continua en agroecología para agricultoras y agricultores.
- 160.** Potenciar el consumo de productos de cercanía, de canales cortos de venta y con bajo impacto tanto en su producción como en su transporte.
- 161.** Bancos de tierras públicos que faciliten el autoconsumo.
- 162.** Soberanía alimentaria y resiliencia productiva agrícola
- 163.** Formación en la transmisión de saberes tradicionales y cooperativas agrícolas.
- 164.** Protección de las semillas de variedades locales, mediante bancos de semillas y genéticos y facilitando a las y los agricultores a su mantenimiento y conservación.
- 165.** Fomento de la ganadería en la regeneración de suelos, así como las tareas de desbroce en el medio forestal.
- 166.** Facilitar e impulsar la asociación de pequeños agricultores y agricultoras para la venta de sus productos.
- 167.** Renaturalización extensa en áreas rurales.
- 168.** Regeneración de los ecosistemas.
- 169.** Reforestación masiva con criterios de resiliencia climática y de multifuncionalidad socionatural.
- 170.** Riguroso control de acuíferos.
- 171.** Prohibición de plaguicidas sintéticos, disruptores endocrinos y otros tóxicos industriales que afectan gravemente la salud humana y de los ecosistemas.

**Ñ.) Una nueva noción del progreso: equilibrio de los sectores de la economía innecesarios o destructivos, protección y mejora aquellos dirigidos al bienestar humano y la restauración ecológica**

Hay quienes están en la creencia que el cambio climático podemos arreglarlo sin sobresaltos dentro del modelo económico de crecimiento con algunos retoques cosméticos, la cual no sirve para que todas las personas tengan una **vida buena**.

El fondo de las estrategias (tramposas) de ecologismo de mercado –como el Pacto Verde Europeo– que se proponen, cuya pretensión es perpetuación del actual modelo económico, lo describe muy bien el chiste del Roto que apareció modificado en las redes: ‘dos encorbatados hablando; uno dice: señor, ¡el sistema colapsa por falta de energía de alta densidad!; el otro le contesta: bueno, digamos que estamos combatiendo el cambio climático’.



El chiste –que no es ninguna broma– queda avalado por el borrador del Sexto Informe de Evaluación IPCC filtrado que dice que: «Los objetivos de mitigación y desarrollo no se pueden alcanzar mediante cambios incrementales». Traducido: **el cambio climático no se puede combatir con crecimiento económico**. Estos objetivos "conllevan consecuencias distributivas como cambios en el empleo y la estructura económica". **El informe, de hecho, apunta literalmente a un escenario de adaptación al decrecimiento**, de disminución del exceso de energía y recursos que utilizamos y que el planeta no puede soportar.



Este escenario lo confirma también la **Agencia Europea de Medio Ambiente** cuando dice que la preservación medioambiental no es compatible con el crecimiento económico.

*Nature*, una de las revistas académicas más prestigiosas del mundo ya ha publicado estudios que evidencian que **la única «solución»** para la emergencia climática pasa por asumir que seguir creciendo sin causar más daño es obviamente imposible, y en consecuencia hay que planificar una estabilización y/o un **decrecimiento de la esfera material**. Y de igual manera se pronuncia el borrador del Sexto Informe del IPCC filtrando.

Una de las participantes en la redacción del Sexto Informe de Evaluación del IPCC en curso, Julia K. Steinberger, señala que las herramientas con las que la ortodoxia política y económica insiste en inflar la burbuja del «crecimiento sostenible» han sido repetidamente desacreditadas a causa de su total carencia de cualquier clase de «base real».

Pero a la vez que se está intensificando la emergencia climática, concurre la necesidad de acometer la reestructuración del modelo económico debido al declive de las energías fósiles y al descenso de disponibilidad de las mismas.

El cambio climático es conocido desde hace más de cuarenta años. Pero no formaba parte de la opinión pública, de los conocimientos de ésta, ni se materializaba en el estado de ánimo, deseos, actitudes pensamientos y esperanzas de la población. Este conocimiento solo se ha producido cuando los medios de comunicación, el aparato académico y los medios de entretenimiento han mostrado esta situación.

Pero el poder económico ha hecho aflorar ciertas verdades (emergencia climática) para dejar otras en un segundo plano (declive de las energías fósiles y descenso de su disponibilidad) y utilizar aquélla como falsa justificación para la transformación que se está acometiendo.

Esta ficción se observa en la intervención del Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en la reunión de la OCEDE de octubre de 2020, donde usó el cambio climático y la pandemia para hablar de la



adaptación del sistema económico a una situación de escasa disponibilidad de energía, sin referirse a las limitaciones energéticas venideras: «No podremos volver a la economía como estaba antes del covid-19», dijo.

La crisis energética y climática son el marco general y el horizonte que condicionará cada vez más lo que va a suceder socialmente. A corto plazo el reparto desigual de la energía se hace cada vez más patente en el encarecimiento de la electricidad, gas o de las gasolinas y gasóleos (pobreza energética). A largo plazo esta escasez se traducirá en que las clases bajas y demás excluidas no dispondrán de coche (posibilidad que ya se vislumbra en la estrategia de algunas marcas: menor producción y precios más altos), calefacción, móviles de última generación ni conexión a internet. El futuro para ellos no estará lleno de aparatos tecnológicos ni de las comodidades que hemos disfrutado en las últimas décadas.

Se han dicho tantas mentiras, se están proponiendo en el debate público tantas cosas que no se pueden hacer y se han creado tantas expectativas infundadas (coches eléctricos, energía renovable suficiente para mantener la actual demanda de energía, crecimiento verde), que el primer paso para replantear la situación es admitir que el problema está mal planteado y que las soluciones que se están proponiendo no son las adecuadas.

En la economía actual se opera bajo el supuesto de que cada año todos los sectores deben crecer siempre, independientemente de si realmente lo necesitamos o no. Es una lógica absurda tanto en términos de necesidades humanas como del planeta. Evidencia las opciones que tenemos: **seguir apoyando un sistema económico fracasado o reemplazarlo con un nuevo contrato social.**

Es el momento, por tanto, de poner encima de la mesa una **nueva noción de lo que consideramos el progreso** y comenzar a hablar de cosas que hace poco se calificaban de ideas locas, como de que **sectores económicos que pueden crecer y requieren inversión** (sectores públicos críticos, energías limpias, educación, salud, cuidados, etc.) **y que sectores nocivos e innecesarios se deben reducir drásticamente** (petróleo, gas, minería, publicidad, turismo de masas, la aviación privada, la agricultura industrial, etc.).



Un Informe del laboratorio de ideas *Carbon Tracker*, advierte que la industria de los combustibles fósiles se encuentra en estado de "declive terminal" debido a las políticas gubernamentales de tecnología limpia y medioambientales cada vez más estrictas. Estamos presenciando –dice el informe– el declive y caída del sistema de combustible fósil acelerado por la pandemia del covid-19.

Desde Cambia-Partido del Clima efectuamos por ello las siguientes

### **Propuestas**

- 172.** Plan de seguridad y soberanía energética: reconfiguración del sistema energético para descentralizarlo y basarlo en fuentes renovables y en comunidades energéticas locales, gestión y reducción de la demanda, aprovechamientos no eléctricos de fuentes renovables, nacionalización y municipalización de empresas eléctricas
- 173.** Economía circular y adaptación a la biocapacidad del país.
- 174.** Reducción del consumo de energía y materiales hasta alcanzar una disminución de las emisiones de GEI como mínimo un 10% anual, teniendo en cuenta los sectores económicos que pueden crecer y requieren inversión y que sectores nocivos e innecesarios que se deben reducir drásticamente.
- 175.** Modernización industrial hacia bienes y servicios esenciales y reingeniería de procesos que aporten resiliencia.
- 176.** Diversificación productiva y aumento de la independencia de suministros importados.
- 177.** Soberanía tecnológica.
- 178.** Reducción de la obsolescencia, fomento del alquiler frente a la compra y otras medidas que aseguren la máxima vida posible de los productos industriales. Fomento de la reparación y recuperación de dispositivos tecnológicos.
- 179.** Minimización del consumo energético industrial.
- 180.** Reducción de envases.
- 181.** Desmercantilización social.



**Este plan es el contrato que Cambia-Partido del  
Clima ofrece a los españoles y españolas para que  
tengan una vida buena y se restablezcan los  
equilibrios de la Naturaleza que hemos roto.**

**Si no cumplimos lo que prometemos aquí, basta  
con que la confianza para estar en las instituciones  
no sea otorgada o renovada en su caso**